



INFORMACION EXTRANJERA

DE FÚTBOL

Informes telefónicos de Madrid

(De la anterior edición)

(De la anterior edición)

EXPLOSION DE UN BUQUE BRITANICO

Buenaventura (Colombia) 1.—El vapor británico "Tristonia", que se encontraba en este puerto, hizo anoche explosión, quedando destruido a consecuencia de la misma.

La explosión causó igualmente en el puerto enormes daños. Algunos tramos del casco cayeron a distancia de centenares de metros.

Se sabe que murieron dos marineros y otros tantos resultaron con heridas graves. La circunstancia de encontrarse la mayor parte de la tripulación en tierra evitó que la catástrofe adquiriese mayores proporciones.

Se rompieron a consecuencia de la explosión todas las líneas telefónicas del puerto y el hilo de amarre del cable.

LOS HUELGUISTAS DE BURGOS CAUSAN DESORDENES

Burgos 1.—A consecuencia de la huelga de descargadores del puerto han ocurrido desórdenes, trabándose de colisión aquellos con la policía.

Esta mañana a dos de los principales jefes de la huelga y los condujo al fuerte.

Poco después se formó una manifestación de 1.500 huelguistas, que marcharon a pedir la libertad de los detenidos.

La manifestación fue disuelta por la policía, que efectuó cinco detenciones más.

De las reñiegas resultaron varios heridos.

LAS VICTIMAS DE LA GRIPE EN INGLATERRA

Londres 1.—Para tener una idea de los grandes estragos causados por la gripe, basta consignar que desde la primera semana del pasado mes de Enero se han registrado 1.532 defunciones de dicha enfermedad, contra 156 en igual período de tiempo del año anterior.

LA POLITICA EN ALEMANIA

Berlin 1.—El canciller Müller ha presentado a los jefes de los cinco

grupos parlamentarios, con los que trata de formar un Gobierno de coalición, un proyecto concerniente a la obligación que dichos grupos deben contraer de apoyar al Gobierno.

Los representantes del Centro han manifestado que su partido está dispuesto a volver a formar parte del Gobierno.

Los populistas en cambio, no quieren comprometerse a nada mientras no se reformen los dos primeros artículos del proyecto del canciller Müller.

En vista de ello, el canciller comunicará al Presidente del Reich un extenso informe acerca de la negativa de los populistas.

ATROPELLAN A UN JOVEN Y LO ABANDONAN EN LA CARRETERA

Caravaca 1.—Comunican de Calaspara que un auto ocupado por Juan López Martínez y los hermanos Joaquín y Manuel Urea arrolló en la carretera a Juan Salcedo, al que, en vez de socorrer, abandonaron, dándose a la fuga.

El herido fue recogido por otro auto que pasó poco después por el lugar del suceso y conducido al hospital, donde falleció.

Los "humanitarios" automovilistas fueron detenidos por la Guardia civil cuando huían campo traviesa, pues a poco de cometer el atropello se les pinchó una goma y tuvieron que continuar su huida a pie.

EL MAESTRO TOSCANI REPRENDE AL PUBLICO POR LLEGAR TARDE A UN CONCIERTO

Nueva York 1.—Por primera vez en la historia teatral de Nueva York se ha dado ayer el caso de que el público que llega tarde a los estrenos sea reprendido por un director de orquesta.

El hecho ha ocurrido en uno de los principales teatros de la capital con motivo de un concierto de la Orquesta Filarmónica, que dirigía el maestro Toscani.

Varios espectadores llegaron cuando del concierto estaba comenzando y molestaron a los demás con sus pisadas y toses.

El maestro Toscani suspendió el concierto, y volviéndose al público, reprendió con severas frases a los que habían incomodado a los demás, manifestándoles que nunca se debe llegar tarde a un teatro.

Algunos de los reprendidos quisieron protestar de la hipérbole del maestro; pero el resto del público con sus siseos les hizo ver que no contaban con su solidaridad.

Al terminar el concierto, el maestro Toscani fue objeto de una entusiasta ovación por parte del público en general.

EN FRANCIA EL FRIO ES INTENSISIMO

París 1.—En la mayor parte de las regiones de Francia el frío es intensísimo.

En París la temperatura ha descendido a cuatro grados bajo cero.

SE ANUNCIA LA EJECUCION DE DIEZ BANDIDOS MEJICANOS

Méjico 1.—Se ha anunciado oficialmente la ejecución en el Estado de Guanajato de diez bandidos de los que componían la partida que asesinó recientemente a dos ingenieros de minas norteamericanas.

EL MAR DESTRUYE VARIAS ALDEAS

Tokio 1.—Una ola enorme penetró tierra adentro en la costa de Choshi, destruyendo varias aldeas. Aún se desconoce el número de las víctimas; pero los daños son enormes.

LINDBERGH REALIZA OTRO VUELO CON SU NOVIA

Méjico 1.—El coronel Lindbergh, llevando un brazo en cabestrillo, acompañado por su novia, subió hoy a un aparato, que dirigió con una sola mano.

El vuelo duró veinte minutos, y el aterrizaje lo efectuó perfectamente, por lo que fué muy feliz.

Existe animación para el partido inaugural del campo del Porvenir F. C., que habrá de celebrarse mañana domingo, a las tres de la tarde, en el que el Club titular disputará una copa donada por su protector el Real Betis Balompié, contra el Deportivo Electra.

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un emocionante partido amistoso entre los equipos Sevilla F. C. (reserva) y el Gimnástico de Triana, en el bonito campo de deportes que la Sociedad deca de Triana posee en dicho barrio.

Después de los partidos celebrados en los días del pasado Carnaval, donde el equipo trianero puso de manifiesto la valía de sus jugadores, este encuentro viene a ser como una revancha del reserva del Sevilla F. C., que sólo logró un empate en el partido del día 11 del pasado, alineando para el partido de mañana jugadores como Carreño, Sedeño I y otros.

Se advierte a los señores socios que para presenciar el partido es indispensable la presentación del recibo del mes de Marzo.

MUEBLES A PLAZOS SANTANDER-Correduría 32-T.º 23.969

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Por la Alcaldía se ha concedido autorización para que las patrullas de exploradores de diversas poblaciones que han de venir a Cádiz para recibir al jefe de los mismos Mr. Baden Powell, establezcan su campamento en el campo de deportes de la Avenida Ana de Viya.

—Cuando subía las escaleras de su domicilio en la casa número 30 de la calle Isaac Peral el empleado jubilado de la Arrendataria de Tabacos Francisco Llorca Minguet, de setenta y un años, sufrió un vómito de sangre, muriendo en el acto.

—El próximo domingo cantará su primera misa el nuevo presbítero don Bernardino Gestoso Campillo, en la capilla de las Escuelas del Rosario y San Antonio.

—En su domicilio se ha verificado esta mañana la boda de la hermosa señorita Flora Benusuan y de Anchoriz con el oficial de Administración de la Armada don Adolfo Núñez Palomino.

—En el domicilio de la madre de la desposada se celebró un espléndido almuerzo.

—El nuevo matrimonio marchó en automóvil a Sevilla y Madrid, entre otras capitales.

—Salió para Sevilla y Madrid el nuevo ministro plenipotenciario de Santo Domingo en España, don Tulio M. Cestero.—Gómez.

VILLANUEVA DE LAS MINAS

En la iglesia de San Fernando, de esta villa, han contraído matrimonio nuestro distinguido amigo don José María García Álvarez, empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, con la muy agraciada señorita Plácida González Cano.

Después del enlace y de las felicitaciones de rigor, que fueron numerosas, se trasladó la comitiva a la casa de los padres de la novia, donde se obsequió a los invitados con extremada esplendidez.

En el baile tomaron parte las muy bellas señoritas que asistieron y que con su presencia dieron gran realce a la fiesta.

Y, cuando los gallos anunciaban la proximidad de un día espléndido, regresáramos a nuestras casas respectivas, contentos y satisfechísimos por las atenciones recibidas por parte de las familias de los novios.

Desde estas columnas, repito mi enhorabuena a los contrayentes.

cando dos «goals», a cero del Deportivo Gamo.

A poco de empezar el segundo tiempo tuvo que suspenderse el encuentro a causa de la lluvia, no alterándose el resultado anteriormente obtenido.

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un emocionante partido amistoso entre los equipos Sevilla F. C. (reserva) y el Gimnástico de Triana, en el bonito campo de deportes que la Sociedad deca de Triana posee en dicho barrio.

Después de los partidos celebrados en los días del pasado Carnaval, donde el equipo trianero puso de manifiesto la valía de sus jugadores, este encuentro viene a ser como una revancha del reserva del Sevilla F. C., que sólo logró un empate en el partido del día 11 del pasado, alineando para el partido de mañana jugadores como Carreño, Sedeño I y otros.

Se advierte a los señores socios que para presenciar el partido es indispensable la presentación del recibo del mes de Marzo.

PUERTO DE SANTA MARIA

En la sesión de la Comisión Municipal Permanente se dio cuenta del oficio de la Alcaldía de esa capital, invitando a la concurrencia de este Municipio al IV Congreso Internacional de Ciudades y organismos locales, que se celebrará en esa del 18 al 21 del corriente mes de Marzo.

Se acordó que asistieran el alcalde y el secretario, pudiéndose también asociar los señores concejales que quisiesen.

—En la misma sesión se dio lectura a un dictamen del ingeniero municipal don Juan Gavalá y del presupuesto que se le tenía interesado de las obras de una galería de 200 metros al lado izquierdo del salón recreador de las aguas de los manantiales de la ciudad, entendiéndose que era obra de fácil ejecución, debiendo tener un metro ochenta centímetros de alto por uno de ancho, y cuyo presupuesto ascendía a pesetas 19.375'90, siempre que durante las obras se diera el desagüe por la tubería del Ayuntamiento de Cádiz.

El alcalde manifestó que era indispensable dar una solución en el presente año al asunto de las aguas, haciendo el empréstito necesario, y que para ello proponía que este proyecto se uniera al general de obras del mismo señor ingeniero, hasta que se resolviera en definitiva.

—Ha dejado de existir don Juan Cárdenas Barqueta, ex archivero jubilado de este Ayuntamiento.

El finado tenía escrito varios folletos de hijos ilustres de esta ciudad y editó en varias ocasiones la «Guía Oficial del Puerto», publicando en una de ellas un resumen histórico muy interesante.

Había sido también concejal y gozaba de mucha estimación entre sus convecinos.

Reciban su viuda, nieto y demás familia la expresión de mi pésame.

LEGITIMO JEAN ROGER PATENTE núm. 9.658

Advertisement for JEAN ROGER products, showing three different styles of trousers with prices: 125 hojas, 75 hojas, and 20 céntimos.

Chrysler EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

ESPECTACULOS Funciones para el domingo 3. THEATRO CERVANTES. Compañía de comedia. A las tres y media, La otra honra. A las seis, Mi padre no es formal. A las diez, El gran Galeoto.

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN 5 MINUTOS. DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, GRIPE, ENFRIAMIENTO, DOLORS REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

ESPECTACULOS Funciones para el domingo 3. THEATRO CERVANTES. Compañía de comedia. A las tres y media, La otra honra. A las seis, Mi padre no es formal. A las diez, El gran Galeoto.

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN 5 MINUTOS. DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, GRIPE, ENFRIAMIENTO, DOLORS REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

ESPECTACULOS Funciones para el domingo 3. THEATRO CERVANTES. Compañía de comedia. A las tres y media, La otra honra. A las seis, Mi padre no es formal. A las diez, El gran Galeoto.

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN 5 MINUTOS. DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, GRIPE, ENFRIAMIENTO, DOLORS REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

ESPECTACULOS Funciones para el domingo 3. THEATRO CERVANTES. Compañía de comedia. A las tres y media, La otra honra. A las seis, Mi padre no es formal. A las diez, El gran Galeoto.

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

SELO INSTANTANEO YER. CURA EN 5 MINUTOS. DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, GRIPE, ENFRIAMIENTO, DOLORS REUMÁTICOS Y NERVIOSOS.

TEJA PLANA ALICANTINA JOSE LLOPIS SANCHO. ALMACEN DE HIERROS, TABLADILLA, DETRAS DE LA ALGODONERA (Carretera de Cádiz). Teléfono 31.650.

Una caravana de turistas. En el expreso de Cádiz llegaron hoy a Sevilla, en caravana de turismo, ciento veinte súbditos ingleses y suecos, que se hospedan en los hoteles Madrid, Inglaterra y París.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre al apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

CRISTALES TORICOS.—Dan una visión perfecta; una imagen clara mirando por el centro ó los bordes del cristal. GREEN, Optico, Velázquez, 8. Frente Café Nacional.

EL LIBERAL DE SEVILLA FOLLETO NUMERO 52 CAROLINA INVERNIZIO EL ANTIFAZ BLANCO Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO Obra propiedad de la Editorial Maucci, Mallorca, 166.—Barcelona.

—Se me ha ocurrido—le dije—, que este retardo oculta algún misterio en el cual no es ajena la señora Fosato. Clemente se puso livido y el sudor bañó su frente. —¿Qué quieres decir? ¡Explícate! —He sabido ayer por Martina de la Villa Blanca, y que los Fosato se han ido a los baños, y no regresarán hasta el otoño, pero yo lo creo; ve algo de misterioso en este viaje, y lo relaciono con el silencio de Roberta, y sin duda Estrella trama algo contra nosotros.

necesitas estaré siempre pronta a ayudarte, y si hubiese peligro para mí, avisame, y huiré al extranjero, donde irás a reunirme conmigo. Adriana intentó abrazarle, pero él la rechazó, aunque sin cólera. Clemente partió a la mañana siguiente. La marquesa estaba aún en la cama cuando Martina entró en la alcoba trayéndole dos cartas. Eran de Roberta; una dirigida a ella, y la otra al viejo doméstico. —Clemente se ha apresurado a marcharse—dijo Martina—. Acaso Roberta anuncie su regreso. —Veremos—contestó Adriana, abriendo sin escrúpulo alguno la carta dirigida a Clemente. Y leyó en alta voz: «Ven en seguida, porque necesito algunas aclaraciones tuyas; te espero impacientemente.» Seguía la firma y nada más. La marquesa abrió la otra carta. También era brevísima y decía: «Mi buena amiga: Deploro tener que retrasar mi regreso, pero he recibido la visita de mi notario, sobre algunas difi-

cultades que han surgido en la herencia de Jacobo y tengo que permanecer aquí algunos días. No obstante, espero que nos volveremos a ver pronto. Roberta.» Esta carta bastó para tranquilizar a Adriana, y así se lo manifestó a Martina. —Pues yo—contestó ésta—presiento que los viajes de Fosato y de Roberta y la llamada de Clemente, envuelven un complot contra usted, y que ellos han descubierto algo, no solamente del pasado de usted, sino referente al asesinato del ingeniero. Créame a mí, Estrella no es mujer que se conforme con la humillación sufrida, y tomará la revancha. Un peligro nos amenaza, y si yo estuviese en lugar de usted no esperarí a la salida de la mina, y me pondría en salvo, ahora que está aún a tiempo. La marquesa se encolerizó. —¿También tú vienes a hacer de pájaro de mal agüero? ¡Y yo que tengo que ver con el asesino de Jacobo! Clemente lo hizo todo... y él es el que deberá defenderse y huir. —También podrían envolverla a usted como cómplice, embriadora ó instigadora del crimen. —¿Tú estás loca—dijo con as-

pereza Adriana—. De los que pudieran acusarme, unos han muerto y otros no pueden nada contra mí. Ahora se me ocurre una idea. ¿No podríamos ir al brujo que adivina el porvenir para saber lo que se agita en el cerebro de Roberta? —Si—contestó Martina—. Vamos al adivino. Pero cuando llegaron a la casa de Celina vieron las ventanas y las puertas herméticamente cerradas, y en vano llamaron a la campanilla. La casita estaba desierta. —Yo creo—dijo Martina—que ese viejo era un falso adivino, y que también estaba de acuerdo con Fosato, y esta desaparición me prueba que algún suceso extraordinario les ha llamado a Turín. —Yo también estoy tan convencida, que pienso partir hoy mismo—repuso Adriana resueltamente. —¿Para ir a meterse en la boca del lobo?—exclamó Martina—. No. En cuanto lleguemos al castillo yo le diré lo que le conviene hacer. Las palabras de Martina y su aire sombrío y misterioso impresionaron a la marquesa. Ya no se rió de sus terrores. En cuanto estuvo oculta a to-

das las miradas en su habitación, dejándose caer sobre una butaca, dijo a su consejera: —Ya puedes hablar, ¿qué harías tú? —Pues yo—contestó Martina—reuniría todo el dinero y valores que pudiese, y huiría al extranjero. —¿Cómo?—exclamó Adriana—. ¿No comprendes que mi fuga no haría más que confirmar las sospechas, sería como una contestación? ¡No... no quiero! ¡No quiero! —Si no quiere usted ir tan lejos, vayámonos, al menos a Génova. Mientras usted se oculta en alguna posada yo iré a Turín, y reservadamente procuraré descubrir lo que haya... Tampoco esta idea fué aceptada por la marquesa, alegando que el peligro no podía ser tan inmediato, y en todo caso los hijos no se averían nunca a ser muy rigurosos con sus padres, y por tanto prefería esperar allí los sucesos, y hasta si se retrasaban iría a desafiárselos a Turín. La impresión causada en su alma por Martina se había desvanecido. Ésta, en cambio, continuaba seria y casi amenazadora. Después se puso en pie, y salió al aire prolijo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

2 DE MARZO DE 1904.

Seguía su curso la guerra ruso-japonesa, y la oposición continuaba cada vez más interesada ante el bárbaro y sangriento espectáculo.

Nuestro periódico satisfacía el interés y la curiosidad del público publicando extensos telegramas, en los cuales se daba detallada cuenta de la marcha del conflicto.

En los días de hoy se decía que el comandante de Port Arthur había dirigido una enérgica alocución a la plaza manifestando que se infería un gran agravio al honor nacional si los japoneses se apoderaran de ella.

Antes de ceder—decía la alocución—lucharemos hasta la muerte. Si es preciso, nadie se salvará, pues el enemigo rodea el único sitio por donde pudiéramos marcharnos.

También comunicaban de San Petersburgo que, siguiendo antiguas tradiciones nacionales, el zar se disponía a marchar a Oriente para encargarse en persona del mando de los ejércitos de mar y tierra.

Y se decía que también influían mucho en la determinación del dicho viaje las discusiones que habían estallado entre los generalísimos rusos con motivo de la división de mandos.

En Corea se había formado un nuevo Gobierno, compuesto todo de elementos progresistas, partidarios del Japón.

El partido rusoñol se quedó sin influencia en el Gobierno coreano. Este dictó disposiciones a favor de los japoneses.

En la Siberia había terminado la movilización de cien mil hombres.

La escuadra japonesa había sido vista a lo largo de Chantung y según los despachos de San Petersburgo, se disponía a marchar al teatro de la guerra el general Kuropatkin.

Los barcos que regresasen del mar Rojo irían al Báltico, donde se formaría una escuadra compuesta de seis acorazados, igual número de cruceros y muchos torpederos.

Dicha escuadra destinábase a Oriente.

VIDA DE SOCIEDAD

En el expreso marcharon a Madrid el decano del Colegio notarial don José Gastalver, acompañado de su distinguida hija Adela; la señora e hijos de don Manuel Salinas, don Luis Medina Garvey y los marqueses de Morantes.

Llegó a Sevilla el marqués de Viana.

—Procedente de Gibraltar se encuentra en ésta don Guillermo Thonson.

—En viaje de turismo llegó a nuestra ciudad el capitán Melyk. —Adelgazará usando fajas de caucholina MADAME X. — Francos, 21.

últimos modelos. Peugeot Auto-Ibérica, S. A.

—DE RESZKE, el aristócrata de los cigarrillos. Ptas. 2,80 los 20. —Exquisitos cigarrillos ABULLA número 3, pesetas 1,40 los 10.

El mejor aceite de oliva Garantizada su pureza ROSITA

Los problemas de la circulación en las grandes ciudades

La causa esencial del calvario de los peatones es que hasta el presente no han contado más que con sus propias fuerzas: la acera es para los peatones, la calzada para los vehículos, así está ordenado, y los conductores de vehículos, chófers y cocheros, se creen dueños y consideran al peatón como un "intruso", como "algo molesto".

La experiencia ha demostrado que dejar la seguridad de los peatones al arbitrio de los chófers es una solución muy peligrosa.

Durante el aprendizaje, enseñan a los chófers, como regla principal, que llevando el volante del auto se debe siempre ceder el sitio en la calle al más débil—que en este caso es el peatón—. Pero este sentimiento cristiano influye muy poco en los chófers con relación al noble peatón, al que consideran como un enemigo natural que le envenena su existencia. Pero si se puede atropellar impunemente a un hombre, no es siempre tan fácil pasar sobre su cadáver. A propósito de lo que antecede se nos ocurre una duda.

¿Es preferible hacer sonar continuamente la bocina como señal de advertencia ó de precaución? Es una evocación. Una señal sonora no puede tener valor más que aisladamente. Cuando los chófers continúan abusando de este medio de advertir al público, éste insensiblemente se acostumbra y la señal sonora pierde completamente su efecto. Por esto es por lo que los ingleses procuran marchar con sus autos silenciosamente. No se debe llamar la atención del viandante más que en caso de absoluta necesidad.

En 1925, cinco mil multas fueron impuestas en Inglaterra a otros tantos poseedores de motos por este caso, por no llevar el silenciador correspondiente. En Inglaterra la circulación toda es completamente silenciosa.

Ultimamente se han encontrado diversos medios para proteger al peatón en las encrucijadas. A pesar de todos esos medios, automáticos de señales luminosas y sonoras, etcétera, el mejor remedio sigue siendo el antiguo: la guardia de tráfico, que provista de su bastón blanco para la circulación, tanto de una calle como de otra, según lo exigen las necesidades del tráfico.

Pero es un procedimiento muy costoso, porque exige un personal numerosísimo. Se ha ensayado el reemplazar a estos guardas por reguladores automáticos. También se han trazado en la calle bandas de color blanco que prolongan la línea de la acera a través de las encrucijadas. El peatón al atravesar estas bandas debe sentirse amparado por los mismos derechos que si fuese por la acera; todos los vehículos, automóviles y de cualquier otra clase, deben disminuir su marcha al atravesar este trozo de calle que pudiéramos llamar neutral y aún pararse si el número de los peatones que lo atraviesan lo exige. No se puede decir precisamente que estas bandas de color hayan dado todo el resultado que se deseaba. Las ruedas de los vehículos ensucian rápidamente el color de ellas, y al cabo de muy poco tiempo se hacen casi invisibles. De ese modo pierden su acción psicológica sobre los peatones y chófers y no producen efecto como no los haga respetar la presencia de un guardia de tráfico. Los medios más eficaces actualmente son los pasos subterráneos y los superiores por medio de pasarelas; ambos sistemas tienen varios inconvenientes: el primero es común a ambos, su coste elevadísimo, que no siendo de acuerdo con alguna empresa de servicio público, metropolitano, etc., lo hace casi inasequible a las arcas municipales; el segundo sistema, el de las pasarelas (del que en Sevilla tuvimos una buena muestra), afea extraordinariamente las calles como no sean algo ya en estilo monumental y caemos en el defecto del primer sistema ó sea su coste elevadísimo.

Los pasajes subterráneos son muy numerosos en París: Plaza de la Concordia, calle del Havre, Campos Elíseos. Pero el público en París lo mismo que en Madrid, no deja voluntariamente la calzada, a pesar de todos los peligros, y no parece que la solución del problema consiste en obligarlos a bajar las escaleras. Hay por tanto que buscar una solución en el mismo piso de la calle: no hay más que reglamentar el movimiento de los peatones del mismo modo que está ya reglamentada la circulación de ve-

hículos. Es indispensable, ante todo, prohibir a los peatones atravesar la calle en el sitio que les plazca, pues no solamente ponen en peligro su propia seguridad, sino que entorpecen toda la circulación. Al verlos. El automóvil más próximo tiene que disminuir la velocidad, y en consecuencia, toda la fila de vehículos que le sigue tiene que hacer la misma maniobra. No se debe atravesar una calle más que en las esquinas ó cruces con otra, ó si no, en los sitios marcados. El único medio para proteger al peatón al atravesar una calle, es hacer que éstos se agrupen y la atraviesen por sitios determinados; en esta forma se puede exigir al automovilista que atraviese esa zona, que disminuya la marcha y aún que lleve a parar totalmente. En Los Angeles y en América, estas medidas se aplican de un modo reglamentario, multándose igualmente a los infractores, ya sean peatones ó vehículos. París va evolucionando para adoptar este sistema, y en muchas de sus calles céntricas se ven ya los postes indicadores de «Paso para peatones».

El punto de partida para la reglamentación de la circulación de peatones, es el bando publicado recientemente por el señor Morain.

Este consta de tres artículos: Primer. En las calles en que están marcados los pasos para peatones se prohíbe rigurosamente pasar ó cruzar por sitios distintos a los señalados.

Segundo. En los puntos indicados para paso de peatones, los conductores de toda clase de vehículos tienen la obligación de disminuir la marcha y aún de pararse si alzó el peatón el brazo en ese momento.

Tercero. En las calles en que el servicio de tráfico está encomendado a la guardia urbana y reglamentariamente el paso de peatones y vehículos, se prohíbe a los peatones atravesar la calle fuera del momento destinado a la parada de los vehículos.

Estos reglamentos, aún no son ablicatorios. Se han hecho públicos únicamente para la propia seguridad del transeúnte. Estos artículos pueden completarse con otros varios, como por ejemplo:

Primer. Al momento de empujar ó atravesar una calle, mirar hacia la izquierda, y en las calles que tienen circulación única, mirar siempre hacia el lado de donde viene el movimiento.

Segundo. Nunca atravesar una calle en sentido diagonal, sino perpendicularmente a la acera para reducir al mínimo el tiempo de la travesía.

Tercero. No leer mientras se atraviesa una calle, ni tener conversaciones en la calzada.

Cuarto. Al llegar al centro de la calle, mirar en sentido contrario.

Quinto. En los casos difíciles si estuviera uno en la calzada, no azorarse, sino pararse en los espacios libres que dejan los vehículos, donde de ordinario se colocan los agentes de tráfico y procurar comprender las señales que hagan los chófers.

Sexto. No arriesgarse a atravesar en el momento de mayor afluencia de vehículos, sino esperar a que disminuya el tráfico. Es una medida de prudencia el no cortar nunca el camino a un automóvil.

Séptimo. No atravesar nunca una encrucijada transversalmente, sino las calles que la rodean sucesivamente.

Octavo. Nunca correr al atravesar las calles.

Noveno. No subirse nunca a un tranvía ó autobús ó apearse antes de que esté completamente parado el vehículo.

En Bélgica, muchos de estos consejos han recibido la sanción oficial, convirtiéndose en leyes. Vamos la estadística de multas impuestas en Bruselas a causa de las infracciones de los peatones.

Por estar parado hablando en la vía pública, catorce.

Por atravesar una calle, una plaza ó una encrucijada leyendo el periódico, noventa.

Por no quitarse a tiempo para dejar paso a los vehículos en la calzada, 184.

Por subirse ó apearse del tranvía antes de su parada total, 249.

El M. de las Torres de la Pressa.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

VIDA RELIGIOSA

Pradicación especial para hombres

El eminentísimo señor cardenal-arzobispo invita a los hombres de Sevilla a que asistan a la predicación especial que para ellos habrá en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena desde el día 10 al 17 de Marzo.

Por disposición del señor cardenal predicará durante ocho días consecutivos el padre Ricardo Garrido, de la Compañía de Jesús.

El acto principiará a las ocho y media de la noche del domingo 10 de Marzo.

El domingo 17 de Marzo administrará el señor cardenal-arzobispo la sagrada Comunión a los hombres, a las ocho y media de la mañana, en dicha iglesia.

A las ocho y media de la noche del domingo 17 de Marzo será el ejercicio final.

Iglesia de la Misericordia

El solemne quinario que ha de celebrarse en esta iglesia al Señor de la Misericordia, su titular, dará comienzo mañana domingo, durante la misa que en los días festivos se dice a dicha hora en esta iglesia, continuándose en los siguientes 10, 17, 18 y 24 de dicho mes de Marzo.

Los cultos tendrán el orden siguiente: Santo rosario, meditación, ejercicio del quinario y cánticos.

Durante estos ejercicios estará expuesta a la veneración de los fieles la Santa Espina que se custodiaba en esta iglesia, terminándose con «Christus factus» y adoración de la Santa reliquia.

LA BANDA DE TROMPETAS ARTILLERÍA RÍGIDA por el Sub-Oficial Sr. Macías

ha impresionado magníficos DISCOS ODEON

DE VENTA: CASA PIAZZA HERMANOS Plaza del Pacifico, 6. SEVILLA

Tiro de Pichones

La tirada extraordinaria que ha de celebrarse el día 3 de Marzo, a las dos de la tarde, tendrá efecto con el siguiente orden:

Primer. tiro de prueba Segundo, Copa de Marzo Tercero, Copa «Príncipe de Asturias» y Cuarto, Copa España (ensayo).

Cadenas de oro al peso, de todos gruesos y tamaños Pedro Garcia-O'Donne, 26

CANAS



IN-ENTO MARAVIL-OSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria.

Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPESIO S. A. S. MADRID

Representante: Carlos Espiau, Almansa, 13

El número de nuestro teléfono es el 25.348

Boletín de Dotación Concurso de Belleza de "El Liberal" Voto a favor del N.º Tema: Firma:

Dormitorios de lujo y económicos para obreros a 160 pesetas, a plazas. La Sevillana-Amor de Dios 23 Villalba del Alcor LA FIESTA DEL ARBOL

El acto terminó con un «lunch», ofrecido por el Ayuntamiento a las autoridades é invitados, predominando en el mismo la nota de efusiva cordialidad. Previamente invitados, asistieron representantes de Prensa, ostentando la de «El Noticiero Sevillano» nuestro compañero señor Galán-Daza, y la de EL LIBERAL, el modesto cronista que suscribe, a cuya memoria, con motivo de esta fiesta, acuden en tropel lejanos recuerdos de otros tiempos gratas aforanzas, evocaciones de un ayer que, ¡ay, ya no volverá!

El traslado de los restos al cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo, evidenciándose con tal motivo las numerosas simpatías con que en el pueblo contaba el finado. Sirvan estas líneas de lenitivo al dolor que embarga a su desconsolada familia, y con ellas reciban el testimonio de nuestro más sincero pesar.

Noticias breves Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores don Enrique Romero, jefe de Administración de arbitrios municipales, y don Aurelio Portugal, recaudador de contribuciones, que procedentes de Huelva, llegaron en automóvil, marchando para Sevilla. —Pasa temporada al lado de sus familiares la bella y distinguida señorita Marija Vaz Sedano. Sea bien venida y que su estancia en ésta le sea grata. —Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca gravedad, don Marcelino Suárez Fernández de Ocharan, secretario del Ayuntamiento de este pueblo. De todas veras deseamos que su quebrantada salud se restablezca cuanto antes.—Navas.

GRIPPE se cura pronto con GRIPECURA (farmacias). RIQUEZA EN VITAMINAS Y SALES NUTRITIVAS ORGANICAS, base fundamental para crear sangre pura, rica en glóbulos rojos, nervios y huesos fuertes, es la base del alimento «ALCA SORRIBAS». Diabéticos, desahucados, enfermos del estómago y convalecientes han logrado recuperar su salud perdida. En codanzas terrenales.

DESPUES DEL EJERCICIO Cuando todo el cuerpo está adolorido y cansado, basta una aplicación de Linimento de Sloan, sin frotar, para que los músculos recobren su flexibilidad y dejen de doler casi en el acto. Desde hace 44 años lo usan con éxito los deportistas de 133 países como remedio digno de confianza en casos de golpes, caídas u otros accidentes leves durante el juego. Penetra sin fricción. LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

CAMAS LAS MEJORES Y MAS BARATAS URQUIZA Metálicas ARROYO, 20 (Junto a la Cochera de Tranvías)

Real é ilustre Hermandad de la Santa Vera-Cruz, de Arcena

- Relación de los hermanos de esta cofradía que han contribuido para la adquisición del «paso» del Cristo amarrado a la Columna: Don Manuel Nogales Nogales, 15 pesetas; don Juan Zorrero Bejarano, 25; don Antonio Pérez Delgado, 25; don Javier Corrales García, 25; don Eduardo Durán Nogales, 25; don Manuel Romero Vázquez, 25; señores marqueses de Arcena, 1.000; don Manuel Arteaga del Río, 5; don Enrique Barrarán Nogales, 1; don José Pardo Lleria, 5; don Tomás Pardo Lleria, 5; don Fernando Ureña Sellés, 5; don Rafael Sierra Carrera, 2; don Avelino Zorrero Bejarano, 5; don Juan Flores Vázquez, 3; don José Vázquez Romero, 2; don José Martín de Oliva Enjueto, 5; don Gerardo Fernández Pérez, 15; don José Sánchez González, 10; don Manuel Díaz Martínez, 10; don Alvaro Rodríguez Moreno, 25; don José Fernández Mellado, 0,50; don José Palacios González, 2; don Juan Nogales Maggio, 25; don Juan Cáceres Rodríguez, 2; don Pedro Rodríguez Contreras, 5; don Venancio Núñez Fabela, 5; don José María Rencoro Pascual, 10; don José Núñez Nogales, 2; don Manuel Almazán Fernández, 5; don Antonio Guerra-Libero González, 10; don Emilio Sánchez Bozquez, 2; don Joaquín Ramírez Fernández, 2; don Antonio Tascón Tascón, 15; don Andrés Tascón Núñez, 10; don Manuel Fernández Díaz, 5; don José Galván Martínez, 10; don Rafael Pérez Rufo, 10; don Rafael Carrón Rodríguez, 5; don Alfredo Martín Hermoso, 5; don Víctor González Tello, 15; don Justo Palacios Martín, 0,5; don Sebastián Fernández Romero, 2; don Sebastián Antonio Romero Barrero, 25; don Antonio Delgado Fernández, 5; don José Vides Bueno, 5; don José R. Díaz Garzábal, 2; don Manuel Díaz Lobo, 2; don Isidoro Ortega González, 5; don José Romero Sánchez, 5; don Blas Romero de la Osa, 5; don José Luna Prez, 10; don Rogelio Núñez Fabela, 10; don Tomás García Durán, 5; don Juan J. Guerra Sánchez, 3; don Ricardo Rufino González, 0,75; don Rafael Salas Nevado, 2; don Manuel Alcáide Moya, 0,75; don José Fernández Palacios, 1. Don Eliseo Galván Moya, 10; don Andrés Barrero Durán, 0,50; don Domingo Ortega Romero, 0,50; don Joaquín González Rufino, 5; don Rafael del Río Luna, 2; don Manuel Barrero González, 5; don Miguel Sánchez Rufino, 5; don Manuel Sánchez Delgado, 1; don Luis Pizarro Durán, 5; don Luis Guerra Carranza, 1; don José Carrón Rodríguez, 1; don Manuel Reinoso Barrero, 5; don José Francisco Romero, 10; don Antonio Nogales Quemada, 2; don Antonio Nogales Mellado, 2; don Alejandro González Díaz, 3; don José González Rufino, 5; don Francisco Rodríguez Contreras, 10; don Feliciano Sánchez, 5; don Antonio García Romero, 2; don José Luis Fernández, 25; don Félix Martín Vázquez, 15; don Miguel Moreno Fernández, 5; don José Jiménez Contreras, 2; don José Flores Arteaga, 2; don Juan Parente Tourret, 10; don Juan Parente Martín, 5; don Fernando Vázquez Jiménez, 5; don Vicente González Bolaños, 5; don Pedro Rubio Parrillo, 25; don Antonio López de Tejada Burgos, 25;

Colocación

Para persona respetable y enérgica con profundos conocimientos de contabilidad y correspondencia para desempeñar cargo de jefe de oficina y caja, con fianza metálica de 15.000 pesetas. Escribir indicando edad, pretensiones y cargos que ha ocupado, al número 2.870 a

Redós-Tiroleses

Calle Manteros, 22.—SEVILLA.

Amortonas Curación segura y completa, sin operación, con los supositorios Anusol. Confeccionados desde las mejores materias. Los supositorios Anusol—Anestésicos—quitan el dolor, los demás producen una operación desagradable, desinfectan y curan. No contienen narcóticos ni componentes nocivos. Cuidado en la aplicación. Véase el prospecto. En cada caja van 10 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

Almacenes del Duque Últimas novedades para Semana Santa Velos Mota y Chantilly, desde 1,25 Mantos Goya y Mantillas Blanca y Chantilly

Al margen de la legislación corporativa nacional

El Comité Paritario del Puerto

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Le agradeceríamos, en nombre de la Sociedad que al margen sella, tuviese la bondad de publicar en ese periódico de su digna dirección el adjunto comunicado, que como comprenderá usted, por lo que en el mismo se menciona, interesa grandemente a esta Asociación.

Delegación regional y clase patronal del puerto, confeccionado por esta Sociedad, redactado en forma que tuviera en cuenta las distintas operaciones del puerto, manera de efectuarlas y nuevo utillaje de trabajo.

Cuando apareciera en la 'Gaceta de Madrid' el decreto-ley de organización corporativa nacional, puesto en vigor el 26 de Noviembre de 1926, que regula, según expresa su articulado, en la libre aceptación de conciliación y arbitraje, todas aquellas cuestiones que puedan suscitarse en la lucha social entre el capital y el trabajo, sorprendió a ambas clases en pugna, si sería éste el método adecuado para dirimir sus antagonismos de clases. Cada cual, encontrando en el ejercicio y ejecución de tal ley algo que no acomodara a su ideología e interés social, se entregó a criticar o renunciar a su aceptación.

De todos tuvimos contestación satisfactoria respecto a que fuera el Comité paritario el organismo adecuado para dirimir nuestras diferencias. Hemos más, contamos con unas condiciones, tarifas de precios para las operaciones de carga y descarga de mercancías sobre muelle, estaciones y almacenes, que debían de suceder en estudio a las bases antes citadas, faenas completamente distintas que abonan la industria y el comercio, cuyo reparto se efectuó el día 13 de Febrero.

La clase patronal entendió ser demasiado democrático el contenido social que tal organización expresara, máximas garantías, a una clase siempre sometida a su tutela y explotación; y no se recató de manifestarlo, en nombre de la Confederación Nacional Patronal, primero; en órganos de publicidad como 'A B C', después, y en todo lugar con una sistemática oposición.

De muchos recibimos también idéntica contestación. Pero he aquí que la moderna ley de organización corporativa, vinculada en la voluntad e interpretación de un ministerio, todo lo enterado e imparcial que se quiera en materia social, controlador de las inquietudes y deseos de ambos factores en pugna, por la defensa de sus intereses de clase, no han entrado en turno todavía por ausencia de esta disposición, que nos da el caso, bastante significativo por cierto, de proclamar la constitución de Comités de gremios o secciones que ni siquiera pierden de tal legislación, mientras otros, más comprometidos con la ley y que no han entrado en turno todavía por ausencia de esta disposición, tienen que plantear conflictos que la nueva ley prohíbe y pena. Todas las leyes deben especificar su contenido acabado. La nueva legislación de organización corporativa es una excepción entre las que rigen en España. Bien puede una Asociación cualquiera, patronal u obrera, acogerse a tal legislación, formalizar la documentación necesaria, pedir su inclusión en el centro social del ministerio respectivo, confeccionar bases o reglamentos que sirvan de normas en sus trabajos, si la ejecución de todo esto ha de depender de unos trámites y formalización que marcan el interés de los que se confían a la ley.

Los obreros, que pocos beneficios tenían que agradecer a todas las leyes, recibieron la de organización corporativa como una más, que a lo sumo venía a entrometarse entre el trabajo y el capital, entendiendo por adelantado que si algo conseguía con su aceptación, sería comprometerse a un ejercicio en los organismos adecuados, cuyos primeros dirigentes siempre serían por el Gobierno designados. La ley orgánica de organización corporativa queda reducida a la aceptación de grupos de trabajo u organizaciones obreras y patronales, sorprendidos un día con el decreto-ley que las conminaba con la formación de su Comité paritario respectivo. No era ni un deseo, ni una aspiración 'siguiera' de las clases interesadas, por cuanto aparte del desdén con que determinados ramos acogieron tales disposiciones, la forma de interpretación industrial resultaba tan deficiente en la práctica, que rompía la armonía social y solidaria que siempre tuvieron grupos de bastantes relaciones de trabajo.

El día 13 de Febrero último publicaba la 'Gaceta' la real orden del ministerio del Trabajo convocando a elección de Comités de la Sociedad de obreros carteros, suspenso en su funcionamiento hace más de un año, mientras otras más incorporadas y dispuestas a esta clase de organización no pueden desarrollar sus problemas de trabajo por ausencia del organismo adecuado.

La Sociedad de marineros y trabajadores del Puerto se constituyó el día 20 de Marzo de 1927, desde cuya fecha al 9 de Diciembre de 1928 (en que se formalizó por tercera vez) sufrió dos períodos consecutivos de suspensión, dispuesta esta última etapa a acogerse a la moderna legislación de organización corporativa nacional; suponiendo que esta falta de carácter en los anteriores períodos habían determinado los obstáculos en su funcionamiento y falta de inscripción. El 26 de Diciembre pasado publicaba la Prensa local un comunicado dirigido a la clase patronal, denunciando las enormidades que en el puerto se perpetraban y reflejando el criterio de la Sociedad. El 14 de Enero siguiente fue renovado totalmente el Reglamento por otro que se acomodara más en su articulado a la nueva modalidad, introduciendo puntos de vista de una prudente y razonada orientación. El 28 se hizo entrega en la Delegación regional de toda la documentación para incluir la Sociedad en el censo social abierto en el ministerio del Trabajo, acompañando instancia al ministro, solicitando la constitución del respectivo Comité del puerto.

En el transcurso de este tiempo tuvieron lugar varias visitas al delegado regional, en una de las cuales manifiesta este señor haber recibido telegrama del ministro para proceder muy en breve a la constitución del Comité solicitado. Mientras tanto la Sociedad se va incrementando por la propaganda de la nueva modalidad, que a pesar de estar nosotros recelosos en su eficacia y ejecución, nos vemos obligados a ponderar. A fines de Enero contaba la Sociedad con más de mil individuos asociados.

Las bases de trabajo existentes en el puerto, puestas en vigor en primero de Agosto del año 1923, habían sido denunciadas por las Compañías navieras Ybarra y Transmediterránea en Febrero de 1927. De hecho no se cumplían desde el 25 de Marzo de 1924 en que fuera clausurado el Sindicato del transporte; pero la denuncia oficial en el Gobierno civil de las bases en cuestión, relevaba a la clase patronal de todo compromiso anterior con los obreros. Teníamos que proceder a la confección de un nuevo proyecto, enjuiciando, como es natural, acerca de aquellas razones y modos distintos de trabajo, que habían alegado los patronos para fundamentar su petición de denuncia.

El día 2 de Febrero pasado se presentó un moderno proyecto de trabajo a la Cámara de Comercio,

Información de Provincias

(De la anterior edición)

CAUSA POR FALSIFICACION

Alicante 1. — En la vista de la causa por falsificación de monedas, después del informe de los peritos, el fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de falsificación, frustrada, y considerando como único autor a Diego Sanchez, para el que pide ocho años de reclusión. Pide además seis penas inferiores para otros tantos cómplices. Los demás procesados han sido absueltos.

Una Comisión visitará a las autoridades para pedir a éstas que intercedan cerca del Gobierno para que comiencen pronto las obras proyectadas. De no ser así tendrán que emigrar muchos operarios especializados en construcciones navales.

EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

Barcelona 1. — En la última reunión celebrada por la Federación catalana de fútbol se dió por enterada de las cartas de las Federaciones española e italiana. Esta ha contestado aceptando la fecha del 19 de Mayo para el encuentro Italia-España en el Stádium de Montjuich.

PARA LA EXPOSICION DE ARTE RETROSPECTIVO DE BARCELONA

Valencia 1. — Por el Cabildo Catedral se ha autorizado el envío a la Exposición de Barcelona de varios cuadros y dibujos pertenecientes al tesoro artístico de esta Catedral. El envío de estos objetos ha sido asegurado en dos millones de pesetas. Entre lo que se envía figura un portapaz llamado de los Reyes, que fué donado por el arzobispo señor López de Ayala.

CRISIS DE TRABAJO EN CARTAGENA

Cartagena 1. — A consecuencia de la falta de trabajo continúa el despido de obreros de la Constructora Naval, y se dice que estos despidos seguirán.

También serán enviados cuadros de Oriente, Rivera, Meizal, Nicolás y otros pintores medioevales; y telas de los siglos XIII, XIV y XV. Una de estas riquísimas telas es donativo de Calixto III. Además, se enviarán magníficos relicarios, amuletos e índices.

En el Salvador

El quinario al Santísimo Cristo del Amor

Continúa celebrándose con numerosa asistencia de fieles el solemne quinario al Cristo del Amor. Anoche acompañó a los señores de la Junta de gobierno, en los escanos de la Hermandad, el ilustre arquitecto argentino don Martín S. Noel, fervoroso hermano de la cofradía de la Entrada en Jerusalén. También estuvo en los cultos el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer. Lo acompañaban en el estrado los señores don Antonio Romero Benetot, don Manuel Casana, don Manuel Medina, mayordomo y otros hermanos.

UN HEROE SEVILLANO

Dentro de breves días contraerá matrimonio la hija del industrial don Eulogio de las Heras con un nieto del heroico teniente don Inocencio Ladiñao, ejemplar militar, pundonoroso caballero y excelente jefe de familia, la que debe enorgullecerse con tan brillante y prestigiosa historia, porque si fuéramos a referir los grandes hechos de este valiente, llenaríamos varias columnas; pero por lo menos algo diré de este buen sevillano.

Como voluntario fué a la primera y tercera campañas de Cuba, en la que defendiendo el fortín número 5 formado de ligeras tablas, quedó solo de superviviente, y al ver que un numeroso enemigo trataba de asaltarlo, recogió el fusil de uno de sus compañeros muertos, caló la bayoneta y esperó a que fuesen subiendo por la escalera de mano, y a culatazos y golpes de bayoneta, mató uno, dos, tres, cuatro y cinco insurrectos, cuyos cadáveres, caídos al pie de la escalera, detentaban el valor de los otros asaltantes, que temerosos de igual destino ante aquel león español que en el fortín les esperaba, detuvieron sus asaltos, intentando entonces quemar la débil construcción, pero el valor sereno del hoy teniente Ladiñao, hizo que apuntando diestramente matase a tiro limpio a los que con yerbas secas trataban de fomentar el incendio, motivando que el enemigo se reuniese para estudiar el modo de concluir con aquella 'hiera española', como ellos lo denominaban.

Cuando llegaron los socorros y vieron a los muertos junto a los huesos de yerba, en unión de cinco cadáveres más al pie de la escalera, en cuyo final aparecía la figura del bravo Ladiñao con la bayoneta y el fusil chorreando sangre, siendo el único viviente de todos los defensores del fortín, llenos de admiración y entusiasmo cogieron las tropas y oficiales españoles en brazos, y entre vitores y loco entusiasmo fué paseado triunfalmente por todo el vecindario de San Juan de las Minas. Más tarde, en cuadro de honor y por el general Esponda, le fué impuesta la cruz laureada de San Fernando, desfilando las tropas ante su presencia.

En otra ocasión condujo un negro a un oficial español herido y prisionero, y el teniente Ladiñao, tratando al insurrecto de un maldichato, dió la vida al oficial. En la última campaña hallábase sitiado en Guaso dos fortines próximos a rendirse por falta de agua y viveres, cuando nuestro héroe, al frente de veinte guerrilleros, salvó tan difícil situación. Mucho más podíamos decir, pero lo anterior es lo suficiente para demostrar que es una gloria para Sevilla quien tal procedió y a más único laureado en toda la región andaluza. El dinero puede ganarlo cualquiera con cálculo, trabajo y orden; pero el ostentar la cruz más preciada del ejército español, no está al alcance de todos, aunque así muchos lo hemos deseado, porque tal honor no es una riqueza vulgar y si de prestigio y honorabilidad a toda una familia, y a más la muy personal consideración, como podrá apreciar el teniente Ladiñao con el afectuoso trato con que le reciben los ilustres generales Barreto, Fernández de Córdoba, y Chacón, jefes de todas las Armas y elementos eclesiásticos y civiles que formamos la numerosa reunión en el Centro Cultural del Ejército y la Armada. Enrique Polo de Lara.

Gran Venta Eritaña REAPERTURA EL SABADO 9 DE MARZO COMEDOR INDEPENDIENTE, JARDINES Y SALONES DE FIESTAS COCINA ANDALUZA. DOS ORQUESTAS Y OTRAS ATRACCIONES

DEL SUICIDIO DE AYER GOBIERNO CIVIL

Una aclaración

Nos ha visitado persona de la familia de la desgraciada señora que ayer se arrojó por la azotea de la casa número 72 de la calle Zaragoza, para que aclarásemos determinados extremos de la información, cosa que hacemos con sumo gusto.

Sin noticias

El gobernador civil interino, señor Montilla, manifestó a los representantes de la Prensa que le visitarán, como de costumbre, en su despacho oficial, que carecía en absoluto de noticias de interés que poderles comunicar.

Encarcelado por desobedecer a los agentes de la autoridad

El suceso ha tenido lugar en Coria del Río, y del mismo ha sido protagonista el vecino de aquella localidad Cristóbal Cobano Barragán, de cuarenta años, casado y de profesión jornalero. Dicho individuo promovió fuerte escándalo en la vía pública, desobedeciendo a los agentes del Municipio que acudieron para que Cristóbal depusiera su actitud.

No ha leído usted SEVILLA, LA BIEN AMADA, de Muñoz San Román?

Los ingresos municipales del día (de Marzo) Arbitrios ordinarios ... 41.089'56 Arbitrios indirectos: Vinos ... 5.417'00 Carnes ... 4.356'69 Grupo 1.º (ley del 14) ... 7.629'61 Grupo 2.º (ley del 14) ... 2.802'85 Total, pesetas 60.795'74 Lea usted mañana EL LIBERAL

PARRAGA - Aguilas, 17 - Teléfono 25798 MUEBLES PLAZOS - CONTADO

Una comida al señor Camacho Baños

El jueves 7 de los corrientes, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Hotel Alfonso XIII la comida que sus amigos y compañeros ofrecen al letrado consistorial don Fernando Camacho Baños, con motivo de recientes triunfos profesionales en defensa de los intereses de la ciudad.

Tortolita, dime, dime...

En el corredor del Juzgado del Salvador hay una tortolita de diecisiete años, morenita y pequeña, que tiene la cabeza bajo el ala. Al lado está su madre, con cara de sargento de semana. La cara natural en estos casos! Mirando con el raballo del ojo a la tortolita está, a prudente distancia, el cazador, que pronto pasará de cazador a casado.

La Marina Y LA

Venta de Marcelino Dos sitios donde se come admirablemente en Sevilla a precios convenientes. Paseo de Colón y Carretera de Dos Hermanas.

NOVOA Y nuestro Concurso de Belleza

Novoa, el famoso y célebre fotógrafo establecido en calle Amor de Dios, 41, nos dice lo siguiente: Todas las fotografías que se hacen en mi estudio están garantizadas; pero las que vengan a retratarse y sea para enviárselas al concurso de belleza de EL LIBERAL haremos unas especiales para que al hacer el cliché para el periódico salga lo mejor posible. Además, yo me encargo de enviarlas al LIBERAL con el tema que la cliente diga; pero le agradeceré mucho diga que en mi casa no retratamos a las feas. Además, a todas les regalo un precioso fotomalte, ó sea un espejito con su fotografía para el bolso.

Exposición Internacional de Barcelona Inauguración Oficial: 15 de Mayo 1929 Tiene V. ya elegida su propaganda? Aquí le ofrecemos varias formas EL IMPRESO Carteles, Catálogos, Folletos, Prospectos, Revistas privadas, Programas, Taquillaje (20 millones de entradas) LA PRENSA Diarios, Revistas de todas clases, PUBLICIDAD ABIERTA Carteles, Tableros, Vallas, Telones, Plafones, Tranvías, Coches, Autos. Vidrieras de arte y en colores, Mayólicas, Rótulos diurnos en tejados, En aeroplanos y zeppelines, En globos cutivos, En globos de papel y goma, En cometas, Por medio de cohetes con paracaídas, En parterres y jardines, En los zócalos de los árboles, En sillars y banecos, Por medio de dibujos con anilinas en el suelo. PUBLICIDAD LUMINOSA Anuncios luminosos al gas NEON, Neon-Mercurio y otros gases, Anuncios luminosos por reflexión, Anuncios luminosos por transparencia, Anuncios luminosos por proyección, Anuncios de bombillas, fijos y con movimiento. Anuncios luminosos subacuáticos, Proyecciones en las nubes, ya sean éstas naturales, ya sean provocadas artificialmente, Anuncios por medio de fuegos artificiales. ANUNCIOS VARIOS Anuncios portátiles, Anuncios vivientes, Comparas y cabalgatas, Figuras recordadas, Figuras de piedra (estatuas), Papeleras artísticas. LOS OBJETOS DE RECLAMO Reparto de lápices, espejos, figuras de cartón recordadas, cromos, calendarios, abanicos, pay-pays, etcétera, etcétera.

Este número ha sido visado por la censura

El señor Calvo Sotelo ha hecho en Málaga interesantes manifestaciones sobre el estado de nuestra Hacienda, y también sobre las causas de la actual depreciación de la moneda

El ministro del Trabajo ha explicado el alcance de las reformas que se van a introducir en el decreto sobre el sistema corporativo

DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

Madrid 2.—La «Gazeta» publica una real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de Economía, conde de los Andes, se encargue del despacho ordinario de los asuntos de dicho departamento el director general de Agricultura, don José Vicente Arce.

Nuevas manifestaciones del gobernador de Sevilla

«El Debate» elogia al señor Mora Arenas

Madrid 2.—Hemos visto a visitar al gobernador civil de Sevilla, don Vicente Mora, el cual nos ha manifestado que ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo y con algunos ministros, los cuales le marcaron las orientaciones a seguir en su nuevo cargo.

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy las siguientes reales órdenes:

NOTICIAS

Don Mariano de la Haba, nuevo interventor de Hacienda de esta provincia, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecérsenos en su cargo, del que ha tomado posesión, en el que deseamos continuos aciertos.

Dr. ZBIKOWSKI OCULISTA

Alfonso XII, 42

La Hermandad de la Sagrada Lanza

La Hermandad de la Sagrada Lanza pone en conocimiento de sus hermanos que desde el día 5 al 15 del corriente, de nueve y media a once de la noche, se repartirán las tunicas en su capilla de la calle Alfonso XII.

BARCELONA-MAJESTIC HOTEL

PASEO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

JOYERIA TARAVILLO

Sierpes N.º 31. Precios sin competencia.

Hacen falta suplentes de repartidores en este LIBERAL.

Se encuentra en Sevilla el director de la Real Fábrica de Tapices, señor Stuyck.

Dr. Gómez. Niños. Bolsa, 7.

Una enfermedad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

En Valdejarco ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, el digno auxiliar médico don Marciano Gómez García, padre que fue de nuestro particular amigo don Manuel Gómez.

Las inmejorables prendas de fondad que adornaban al finado han hecho que su muerte sea sentida por todo aquel vecindario, de quien el popular practicante don Manuel está recibiendo constantes muestras de pesar, a las que unimos la nuestra muy sentida.

CAMPEONATO DE LIGA

Mañana Domingo

Sporting de Gijón - Sevilla F. C.

A las tres y media. Campo de Nervión

Ladrillos y Bloques

en todas las medidas y tamaños. Grandes existencias. 30 por 100 de economía, 50 por 100 más de resistencia sobre cualquier otro material de construcción.

Demostraciones y fábricas:

José Alvarez García

CAMINO DE LA CARTUJA

(Triana) - Teléfono 22.550 - SEVILLA

sabe con seguridad, es lo más probable que el día 8 se posea del Gobierno civil de Sevilla.

«El Debate» de hoy publica el retrato del nuevo gobernador de Sevilla, y dice que don Vicente Mora es un hombre joven, pues actualmente cuenta cuarenta y cinco años de edad. Es magistrado de ascenso y ha desempeñado los Gobiernos civiles de Toledo y Murcia.

Integro y austero, afable y bondadoso, deja en Murcia un cariñoso recuerdo de su actuación. A poco de ser nombrado para dicho cargo tuvo que intervenir en el conflicto minero de la sierra de Cartagena, visitando la cuenca y resolviéndolo con interés y sagacidad.

Ha instituido en Murcia el Instituto provincial de Higiene, y tenía ahora en proyecto la creación de un establecimiento de maternidad y puericultura.

Es un escritor pulcro y un orador elocuente, como lo demostró en las conferencias y mítines en que ha intervenido.

Su designación para el Gobierno civil de Sevilla le dan motivos para que al frente del mismo pueda desarrollar una gestión provechosa, máxime ahora, en vísperas de la gran Exposición que se ha de celebrar en la capital andaluza.

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy las siguientes reales órdenes:

Concediendo el reintegro en el Arma de Artillería a los coroneles don Antonio Garrido Valdivia, inspector de las Fábricas de Granada y Murcia; don Fernando Pérez de Ayala, del cuarto ligero; don Marcelino Díaz Casabuena, del décimo de montaña; don Luis Martínez Uria, del octavo ligero.

La Infanta Doña Luisa en el estudio del escultor señor Castillo

La infanta doña Luisa, acompañada de su camarera doña Manuela Terner, viuda de Urosla, y del capellán real don José Sebastián Bandarán, estuvo esta mañana en el estudio del prestigioso escultor don Antonio Castillo, admirando el nuevo «cristo» destinado al Cristo de la Expiración de la capilla del Patronio, del cual es la egregia dama camarera de honor.

La infanta doña Luisa elogió entusiasmada la obra artística del señor Castillo y admiró asimismo la figura de Pilato que el citado escultor se halla terminando para el misterio de la Hermandad de la Macarena.

De su visita al estudio del laureado artista salió la infanta doña Luisa complacidísima.

Fue recibida su alteza en el repetido estudio por una Comisión de la Hermandad del Cachorro, que componían los señores Herrera (don Armando), Monsalve, Gáya y Bernal (hijo).

La Hermandad del Patronio ha regalado a la infanta doña Isabel Alfonso, con motivo de su próxima boda, una hermosa ampliación del venerado Cristo de la Expiración, encerrada en magnífico marco de plata.

FUTBOL

Día 3 de Marzo de 1929

INTERESANTE ENCUENTRO ENTRE LOS CLUBS

SEVILLA F. C.

(Reserva) y

Gimnástica Triana F. C.

Campo del Gimnástica Triana, Pajés del Corro número 2, a las once en punto de la mañana.

En punto a vista de economía, e total para el pago de todas las atenciones de los Comités paritarios no excederá de cuatro millones de pesetas.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

El ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, hace declaraciones acerca del estado de nuestra Hacienda, mostrándose optimista

En cuanto a los cambios, dice que las últimas tentativas revolucionarias han causado pérdidas por valor de centenares de millones

Málaga 2.—El diario «La Unión Mercantil» publica una interesante entrevista tomada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Ha manifestado el ministro que en lo fundamental todo es una realidad.

Ahora—añadió—hay que consolidar y concluir la obra de la Hacienda, para que su saneamiento sea eficaz.

El superávit conseguido en el presupuesto de 1927 fue una promesa; pero el de 1928 ha sido una realidad irremediable.

La existencia de presupuestos extraordinarios nada quiere decir en contra. Todos los Municipios, por ejemplo, cuando han querido acometer grandes proyectos han tenido que recurrir a créditos. Lo que es esencial para las atenciones financieras, sin que por ello queden por dotar los presupuestos ordinarios. Y este es el caso que ocurre en España.

La desgravación justa y equitativa de ciertos sectores exige cargas que sólo se logran con reformas de conjunto, acomodadas a la capacidad de pago de los contribuyentes.

Es preciso estudiar el impuesto sobre la renta para acelerar el equilibrio fiscal.

En cuanto a la posible suspensión de pagos por los aumentos por recargos anteriores, esto produciría dificultades para la Hacienda, y para remediarlos será preciso simplificar los cambios, cosa nada fácil ahora con la baja de la peseta.

Para ello se está estudiando la implantación del patrón oro; pero mientras tanto esto llega se estudiarán medidas encaminadas a la defensa de la peseta.

La intervención está justificada, pero se hará con carácter provisional.

Esta medida se hace precisa por la abundancia de informaciones falsas que se hacen circular por el extranjero. Estas intrigas suponen la necesidad de hacer gastos, pues pueden ocasionar a nuestra economía grandes pérdidas.

Se ha hablado de un déficit por

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE ORGANIZACIONES CORPORATIVAS

Madrid 2.—El ministro del Trabajo ha manifestado que las modificaciones que se introducen en las organizaciones corporativas con relación al decreto de 1926, tienen a la consolidación de estas organizaciones y dan mayores posibilidades al Estado para poder intervenir en la labor de los Comi-

tés paritarios, en orden a su gestión económica.

Se agrupará el consorcio corporativo en tres grandes grupos: industrias de manufacturas, industrias de servicios e industrias derivadas.

Se pretende dar mayor eficacia a los grandes organismos corporativos, fijando su estructura.

Quedan claramente garantizados los preceptos legales para evitar extralimitaciones y confusiones de jerarquías.

También se abreviarán en todo lo posible los trámites de la marcha de los Consejos delegados de las Corporaciones.

En punto a vista de economía, e total para el pago de todas las atenciones de los Comités paritarios no excederá de cuatro millones de pesetas.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

valor de ciento veinte millones de pesetas, y una revista financiera ha llegado a asegurar que por Aduanas nuestra intervención había costado ochenta y un millones de pesetas. Esto es un error. Cualquier calamidad que ahora aparezca en la Prensa tendrá efectos fatales.

Los últimos movimientos revolucionarios, felizmente abortados, han producido a nuestra economía pérdidas por valor de centenares de millones de pesetas.

Es el turismo que se retrae, los valores que se desprecian, el crédito que se debilita y el dinero nacional que huye.

El señor Calvo Sotelo se halla satisfechísimo del funcionamiento de los servicios de la Hacienda.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.

En el resumen publicado en la «Gazeta» con relación a pagos e ingresos durante los once primeros meses de 1928, se puede comprobar esto, y aver—dijo—datos de los ingresos y pagos efectuados durante los dos primeros meses de 1929, que representan una recaudación de 235 millones de pesetas más comparada con la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior.



T. S. H.

Programa para hoy domingo.—Sobremesa de dos a tres. Orquesta de la estación: «Sol de España» (pasodoble).—Ubeda. «Everybody's doing» (charleston).—Johnson. «La morería» (selección).—Milián. Discos de gramófono. Rondalla Radio: Varios números de música española. Por la noche, de nueve y media a once y media. Orquesta: «Le blak bottom».—Ray Herderson. «Los faroles» (schotis).—Chertero.

Señora Andrés (triple): «La Niña Pancha» (Cigarrera). «El anillo de hierro» (Lágrimas mías).—Marqués. Orquesta: «Eva» (selección).—Lahar. Señor Luque (baritono): «El castaño» (serenata).—Guriñi. «Por qué te quiero tanto» (tango canción).—Aguino. Orquesta: «Noche granadina» (intermedio).—Camacho. Cante flamenco por Lolita la de Triana y Flores. Bailables por la orquesta. Programa para el lunes.—Sobremesa de dos a tres. Orquesta de la estación: «Procioux» (fox).—Pasternacki. «Mas chulo que un siete» (schotis).—Alvarez Cantos. «Barba Roja» (selección).—Sperano.

Discos de gramófono. Orquesta orilla: «La chiflada».—Aieta. «Piedad».—Meñi. «Patotero».—Mondino. Por la noche, de nueve y media a once y media. Orquesta: «Always».—Irving Berlin. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Orquesta: «Mimo y besos» (schotis).—Rubio. «The American» (fox).—Patiño. Cante flamenco por Currito de San Julián y Pérez. Orquesta: «Cancionetas».—Meydelshon. Señor Chomón (baritono): «Miguel Andrés» (romanza). «La partida» (id.). Orquesta: «Romeo y Julieta» (fantasía).—Gounod.

Señor Chomón (baritono): «La calesera» (himno).—Alonso. «La corte de Risalía».—Luna. Orquesta: «Adagio cantabile».—Beethoven. Señor Chomón (baritono): «Maruxa» (Colondón).—Vives. «El barbero de Sevilla» (cavatina).—Rossini. Orquesta: «El ensueño de un vals» (selección).—Strauss. «Louise» (romanza).—Champerier. Cante flamenco por Currito de San Julián. A la guitarra, Mannel Pérez. Bailables por la orquesta. Lea usted Heraldo de Madrid

NOTICIAS DE OSUNA

En la madrugada del 27 del pasado el auto propiedad del vecino de esta don Eduardo Pachón López y conducido por el chofer Manuel Montero, de regreso de Morón de la Frontera, al tomar una curva que existe en el kilómetro 8, entre Morón y Puebla de Cazalla, por evitar un choque con otro auto, viró tan rápido que saliendo de la carretera fue a estrellarse contra un árbol, resultando milagrosamente ileso los ocupantes del coche. Unicamente el chofer resultó con heridas de consideración en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo. —En la Colegial de esta villa, con asistencia de autoridades civiles y militares y una gran representación de Centros y Sociedades de todos matices, se celebraron solemnes misas por el eterno descanso de S. M. la Reina Doña María Cristina. —Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no es de cuidado, nuestro querido amigo el culto abogado don José Navarro. También se encuentran enfermos el maestro nacional don Juan del Moral y Ortuño y el auxiliar de Contabilidad don Diego Sierra González.—Corresponsal.

La simplicidad del engrase del Nuevo Ford



Nada hay más importante para la vida de un coche que su perfecta lubricación. El sistema de engrase, de un Nuevo Ford, es tan sencillo y bien hecho que la simplicidad de su funcionamiento recuerda la facilidad con que el agua cae de una cascada. No hay complicaciones, ni requiere cuidados especiales. Solamente hay que hacer una cosa, que ciertamente es muy importante: vigilar el aceite. Este debe cambiarse cada 1.000 kilómetros, y usted debe observar, que el indicador de aceite no baje nunca demasiado. Si bajara demasiado, la provisión de aceite sería insuficiente para engrasar todas las piezas como se debe. Para asegurar su mejor funcionamiento, es aconsejable que también el chasis de su coche sea engrasado cada 1.000 kilómetros, por medio del engrase a presión. La lubricación es cosa tan importante que no debe descuidarse, ni hacerse por personas que no sean expertas. Visite, regularmente, nuestro Agente Ford. El posee un perfecto conocimiento del asunto y todo el equipo necesario para hacerle un trabajo a conciencia, completo y a un precio económico.



FORD MOTOR COMPANY S. A. B. - BARCELONA

HERNIADO

RECUPERE USTED SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En su mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER, como las que firman las siguientes cartas: Córdoba, 15 de Febrero 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallé curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su afmo. amigo y capellán, Bienvenido Morán, presbítero, Palacio Episcopal, Córdoba. Riotinto, 5 de Febrero 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Con gran satisfacción le hago presente que he obtenido resultados muy satisfactorios en los pacientes a quienes he recomendado las aplicaciones de sus aparatos, habiendo llegado a la completa curación hasta en casos de hernias muy escrotales en personas de edad avanzada. Lo cual le manifiesto como una recomendación para los herniados, a la vez que me repito de usted atento y seguro servidor a. e. s. m.—Leandro Pérez, médico titular de Minas de Riotinto (Huelva). No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuidese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en: Granada, martes 5 Marzo. Gran Hotel Paris. Málaga, miércoles 6 Marzo. Hotel Simón. SEVILLA, jueves 7 y viernes 8 Marzo, HOTEL DE PARIS, Plaza Pacifico. Huelva, sábado 9 Marzo. Hotel Urbano. Jerez Frontera, domingo 10 Marzo. Hotel Cisnes. Cádiz, lunes 11 Marzo. Hotel Roma. Córdoba, martes 12. Hotel Regina. Lugoña, miércoles 13. Fonda Suiza. Madrid, días 16, 17 y 18 Marzo. Hotel Inglés. Un colaborador del señor BOER recibirá en: Badajoz, sábado 9 Marzo. Hotel Carrido. Mérida, domingo 10. Hotel Comercio. Don Benito, lunes 11. Hotel Falcón. Cabeza de Buey, martes 12 Marzo. Hotel Comercio. Azuaga, 13 Marzo. Fonda Emiliano. Zafra, jueves 14. Hotel Cabañas. Almedrales, viernes 15 Marzo. Hotel España. C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60. BARCELONA.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA. Representante: Valentín Acedo Fernández. Cedeiros, 2 duplicado, 2.º Sevilla.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.—MADRID. Préstamos a interés mínimo, dando facilidades para los de construcción. Agencias en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA, CALLE ZARAGOZA, 19. EL ISTMO CAFES LA CORONA. Los mejores, 10, 11 y 13 pts. el kilo. Proveedor de la Real Casa. Córdoba 4 y 8. PEINES BARATOS. Fábrica, expedimos reembolso. Carretas, 26, Barcelona. PARA PERSONA BIEN RELACIONADA. Para negocio importante y acreditado en la plaza de Huelva, se necesita representante activo y solvente. Ofertado buenos beneficios. Indispensables fianzas dos mil pesetas en valores del Estado, para responder gestión. Rendimiento inmediato, dos mil pesetas anuales. Dirigirse bajo sobre inicial a J. S. A. Hotel Urbano. Huelva.

Emplastos Alcock. Marca Aguila. El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Reumatismo en los hombros. El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Cuando necesite una pildora. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para estreñimiento, dolor de cabeza, resaca, indigestión, etc. Agentes en España.—I. URICH & C. A., Barcelona.

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA. MEDICAMENTOS DEL DR. SOLVRE. Vías urinarias: Hinchazón (urgencias), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc. Impurezas de la sangre: Sífilis (gonorrea), eczemas, herpes, etc. Debilidad nerviosa: Torpes, pérdidas seminales, cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, etc.

ALCALDÍA DE SEVILLA. PASTILLAS CRESCO. Joyería Dalmás AMPLIADA CON SALON. Exposición en el entresuelo. Campaña núm. 7. Teléfono 23710.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día. PAGO ANTICIPADO. Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Fimbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pesetas... 0'10 De 10'01 a 100... 0'15 De 100'1 a 250... 0'30 De 250'01 a 750... 0'80 De 750'01 a 1.200... 1'20 De más de 1.200 pts... 2'40. MEDICOS. Venereo, Sífilis, Males venereos, Matris, Piel, Doctor Oriate, E. P. Especialista. — Mata, 14. Doctor Castella. Especialista piel, cuero cabelludo, sífilis. Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Alameda, 48. ARRIENDOS. Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vinde de Holzgado. Almacenes y locales altos y bajos, en Ronda de Capuchinos, esquina Miraflores. Garage, cochera, cuadra con pajar, en Ronda Capuchinos, 5. Arriendase local propio para industria, despacho, oficina y casa habitación. — Ración: Feria, 30. Piso principal, Castiella, 115. Ración: Porteria. Arriendo piso amueblado, céntrico, o traspaso. Ración: Santa Ana, 20. Almacén 300 metros propio para industria. Garaje Adriano, 13 (Baratillo). Solar 1.600 metros, con dos fachadas, salida a Ronda Capuchinos y Miraflores. Arriendo amplia casa con bajo y principal, tres patios, cuadra y garaje, en calle San Sebastián, de Sanlúcar la Mayor. Ración: Oriente número 89. Teléfono 31.830. Principal, interior, tres habitaciones, cocina, 13 duros. — Pagés Corro, 61, junto parada tranvías San Jacinto. Espacioso local propio para cinematógrafo de invierno y verano en La Palma del Condado, calle Manuel Siurot. Ración en Sevilla, Cardenal Spínola, 21. Casa particular, familia distinguida, habitación propia, baño, jardín, patio, garaje. Ración: Bermúdez Reina, 2. Habitaciónes amuebladas, de artefactos amueblados, avenida San José, 7, junto Parque Atracciones. Se alquila medio piso amueblado. Ración: Alfaro, 15. Casa en Castiella, doce habitaciones, garaje, jardín, Ración, Ximénez Enciso, 8. Habitación amueblada, céntrica, derecho cocina, cedeo Gamazo, 7, comestibles. Arriendase bonita casa, con jardín, en Castiella de la Cuesta. Real, 182, precio diez pesetas. Arriendase pisos nuevos con cuarto baño. Ración: Brasil, 19. Piso amueblado, San Pablo, 55. Arriendase piso amueblado, matrimonio 6 señoras solas, frente Catedral. Ración, puesto periódicos. Se arriendan dos habitaciones, bajas para oficina o tienda. Amor de Dios, 56. Habitaciones amuebladas Francos, 25. Cruz del Campo, frente Fábrica Cervena, «Villa Angélica», alquilase amueblada. Tiene garaje. Arriendase hermoso bajo para establecimiento o industria, sitio céntrico. Ración: Ciudad de Londres. Se arrienda bonito local con sótano en calle Manuel Carriedo, 3. Ración: Corro duria, 36. Arriendo hotelito amueblado, siete habitaciones, baño, jardín, patio, garaje. Ración: Bermúdez Reina, 2. Bonita habitación amueblada, en casa particular. Plaza del Pan, 7, tercero. VENTAS. Para comprar artículos como imprentas dirigirse siempre San Eloy, 30. «La Inglesa». Madras de seda para bordar mantones todos colores y rebajos, precios como nadie. Ciudad de Londres. Cemento disponible, por plant artificial Calvado, de la más alta calidad. — Luis Montaña, 39. Teléfono 31.380. Cajas restos, cinco pesetas, funeraria Hernando Colón. Fábrica muebles china, barones, precios increíbles. Ración: Venara, 5. Plazas Citroen de ocasión, Avenida Miraflores, 4. Teléfono 21.493. Nuestra Señora del Carmen. Fábrica de mosaicos y almacén de materiales de construcción al por mayor y menor. Ciscar Vázquez Gil-Bermejo y Compañía, 8. L. La Pañoleta (Camas). Vendase Venta Alegría, Cerro Aguila. Ración: Nervión, Ibérica. Grupo 7, número 4. Muebles. Silla un duro; camas nueve. Dormitorios, comedores, baratísimos. — La Argentina, Feria 39. Teléfono 26.578. Vendase cajón número 52, del Mercado de la Encarnación. Ración: O'Donnell, 84. Vendase elegante mesa despacho caoba, con departamento para máquina escribir, tamaño 77 x 133 x 79, seminueva. También máquina escribir de la mejor marca. Pueden verse, calle Montevideo, 16. Porvenir. Vendase carro enganchado. Tetuán, 32. Ocasión: Piano magnífico, baratísimo. Aposentado res. 5. Cal de Morón al detall, arbol, 1'60, por partidas de cien arrobas, puestas al pie de la obra, a 1'25. — Teléfono 23.419. Almirante Apodaca, 17. Venta de casas en Sevilla, en buenas condiciones. Imperial, 35; diez a una, tres a seis. Máquina escribir, perfecto estado, vendida por anfitriente. Raymond, Castañeda, 51. Vendo ó permuto dos casas estilo chalet, continuación de tres a cuatro metros; treinta toneladas de chapas, de uno a cinco milímetros, en buen estado. — Ración: García Robles, Almirante Hernández de Euzkadi, 2, segundo. No se admiten intermediarios. Huelva. Traspaso piso amueblado 25 duros alquiler mes, cinco habitaciones, comedor, cocina, retrete, Avenida San José, 9, tercero. Teléfono 31.243. Traspasase establecimiento, por no poderlo atender. Ración: Verdura, 32. Por no poderlo atender, se arrienda o traspasa esta tabacalera de bebidas. Ración: Antonio Sutillo, 13. Traspaso o arriendo aserica con instalación, buen sitio. Ración: Sol, 11. — Sastre. Traspaso fonda céntrica treinta habitaciones. Ración: Alvarez Quintero, 76. Transportes económicos con camionetas. Catalina de Rive ra, 2, principal. Zurzidora. — Julio César (Junio Murza). Alvarez Quintero, 76. Centro información. Gestión asuntos generales. Mudanzas Capitanes. General Polavieja, 26. Teléfono 23.100. Traspaso establecimiento, con ó sin generos. — Recaredo, 8. E. Ramirez. Se ofrece oficial sastre sabiendo cortar. Alfamea, 33. Sillas, mesas plegables, de Victoria. Representante Valdes Leal, 27. Se ofrecen 200 toneladas de carriles usados, tamaño de tres a cuatro metros; treinta toneladas de chapas, de uno a cinco milímetros, en buen estado. — Ración: García Robles, Almirante Hernández de Euzkadi, 2, segundo. No se admiten intermediarios. Huelva. Traspaso piso amueblado 25 duros alquiler mes, cinco habitaciones, comedor, cocina, retrete, Avenida San José, 9, tercero. Teléfono 31.243. Traspasase establecimiento, por no poderlo atender. Ración: Verdura, 32. Por no poderlo atender, se arrienda o traspasa esta tabacalera de bebidas. Ración: Antonio Sutillo, 13. Traspaso o arriendo aserica con instalación, buen sitio. Ración: Sol, 11. — Sastre. Traspaso fonda céntrica treinta habitaciones. Ración: Alvarez Quintero, 76. Transportes económicos con camionetas. Catalina de Rive ra, 2, principal. Zurzidora. — Julio César (Junio Murza). Alvarez Quintero, 76. Centro información. Gestión asuntos generales. Mudanzas Capitanes. General Polavieja, 26. Teléfono 23.100. Traspaso establecimiento, con ó sin generos. — Recaredo, 8. E. Ramirez. Se ofrece oficial sastre sabiendo cortar. Alfamea, 33. Sillas, mesas plegables, de Victoria. Representante Valdes Leal, 27. Se necesitan ayudantes y aprendices de sastrería Santa Bárbara, 2. Faltan oficiales modistas: Cuna, 68. Empleado para almacén conociendo el material eléctrico se precisa. Fernández y González, 25. Faltan oficiales ó modistas oficiales sastrería, Huelva, 34. Faltan oficiales sastrería, buen sueldo, Santa Rufina, 8. Consignatario. Necesita empleado experto en despacho de buques, con conocimiento de inglés. — Buen sueldo. Dirigir ofertas, con referencias, a Anartado 159. Necesito mecanógrafo o mecanógrafa que sepa correspondencia. Alfarería, 31. Cajera se necesita con gran práctica y subterfugio perfectamente cuatro reglas. Buena letra. Presentarse con informes de 3 a 4. Montes Sierra, 8. Necesitan bordadoras, San Eloy, 40. DEMANDAS. Americanas, chalequeras, pantalonerías hacen falta. Murillo, 7. Sastrería Joaquín Peralta. Importante casa extranjera precisa caballero bien relacionado con la buena sociedad. Sueldo decoroso y comisión. Escribir apartado núm. 319. Inútil solicitar plaza sin indicación referencias de primer orden. Necesitan huéspedes estables sólo dormir. Económicas ventiladas. San Pablo, 29 (Porvenir). Admito caballero ó matrimonio en familia, Bes, 17, bajo. Pensión en familia, habitación exterior, Segovias, 8. Pensión en familia, espléndida habitación, para dos amigos. Calle San Bartolomé, 2, principal. Necesitan huéspedes en familia. Pensión económica San Pablo, 29 (Porvenir). Lujosa Pensión, precios moderados. Habitaciones amuebladas, higiene. — E. Fernana. Marmoles, 3. — Teléfono 20.289. En casa particular arriendase habitación amueblada único huésped. Ración: esta Administración. Buena fonda económica, Virgenes, 9. Camas higiénicas, económicas. Gravia, 54. COMPRAS. Palacio de Ventas. Compra-venta de muebles de ocasión. San Vicente, 65. Sevilla. Compra dentaduras. — Pan, 17, platería. Compraría torno mecánico, motor y medio entre punto, Rodrigo Caro, 11, principal. PERDIDAS. Libreta Monte Piedra a nombre de Elena Bieda, puede entregarse. Sol, 100 se gratifica.

TEMPERATURA Tomada de la Universidad el día 2 de Marzo Máxima al sol 25,2 a la sombra 15,4 Mínima 0,0

El Liberal

SANTOS DE HOY Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mrs. JUBILEO.—Parroquia del Salvador

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS DE MADRID

Las Directivas de las entidades obreras de la Casa del Pueblo se han reunido para tratar de la terminación del monumento a Pablo Iglesias

En la Casa del Estudiante ha comenzado con un homenaje a la memoria de Francisco de Vitoria la "Semana del Estudiante"

El maestro Guerrero ha estado gravemente enfermo

EL EMBARQUE DE LOS SOLDADOS LICENCIADOS DE AFRICA

Madrid 2.—Como es sabido, se ha dispuesto que a partir del 15 de corriente empiece el licenciamiento de los soldados del ejército de África correspondientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927. La repatriación de los mismos se hará en la forma siguiente: El día 15 embarcarán para Valencia los contingentes de Barcelona y Castellón; el 16, para Valencia y los de Cataluña y Aragón; el 17, para Algeciras, los de Galicia; el 18, para Algeciras, los de Córdoba, Jaén, Badajoz, Cáceres y Salamanca; el 19, para Algeciras, los de Castilla la Nueva, Valladolid y Asturias; el 20, para Sevilla, los de Sevilla y Huelva, el mismo día, para Algeciras, los de Granada, Málaga y Almería; el 21, para Algeciras, los de Burgos; el 22, para Cádiz, los de esta provincia y los de Canarias; el 24, para Algeciras, contingentes de las regiones de Burgos, Valladolid y Madrid; y el 25, para Algeciras, los de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Sorbia.

Todos estos contingentes pertenecen a las guarniciones de Ceuta y Tetuán.

Los de Larache embarcarán en la forma siguiente:

El 16, para Cádiz, los de Valladolid, Galicia, Badajoz y parte de Canarias; el 21, para Cádiz, los de Madrid, Burgos, Guadalajara, Avila, Segovia, Soria y el resto de Canarias; el 26, para Cádiz, los de Sevilla y Almería; el 20, para Valencia y Barcelona, los de las regiones valenciana, catalana, aragonesa y los de Baleares.

La repatriación de los contingentes de Melilla se efectuará de este modo:

El 15 embarcarán para Málaga los de Valladolid, Coruña, Canarias y Badajoz; el 16, para Málaga, los de Madrid y Jaén; el 17, para Málaga, los de parte de Andalucía; el mismo día, para Almería, los de esta provincia y los de Jaén y Granada; el 18, para Málaga, los de Cataluña, Burgos y Baleares; el 19, para Málaga, los de Aragón; el 20, para Almería, los de la región de Valencia.

Los contingentes de la circunscripción del Rif serán repatriados:

El 15, para Melilla, los de Almería y Granada; el 16, para Málaga, los de la región andaluza, Galicia y Extremadura, y para Valencia, los llegados el 29, los de esta provincia, Murcia, Castilla la Nueva, Tarragona, Soria, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos y Santander, y para Barcelona, los llegados el 20, los de Cataluña, Aragón, Burgos y Baleares.

EL MAESTRO GUERRERO HA ESTADO GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 2.—El maestro compositor Jacinto Guerrero, a raíz del estreno de su última obra, «El manto español», en el teatro Price, tuvo que guardar cama a causa de una fuerte afección gripal.

La fiebre, en lugar de decrecer, iba en aumento, y como el médico de cabecera se le inflamaban cada vez más, amenazando la inflamación obstruir en absoluto el paso del aire, llamó a consulta a su compañero el doctor Jiménez Encina, quien le ha practicado una operación quirúrgica, con resultado feliz, pues la fiebre va remitiendo.

EN LA ESCOLTA REAL SE ADMITEN VOLUNTARIOS

Madrid 2.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica la disposición siguiente:

«Teniendo en cuenta las disposiciones del real decreto de 15 de Junio de 1927, que fija el plazo de cuatro años como normal para el servicio de los soldados de la Escolta Real, se ha dispuesto que la misma pueda admitir voluntarios en las condiciones que para los demás cuerpos determina el vigente reglamento, con la diferencia de que el compromiso habrá de ser por cuatro años.

Este compromiso no podrá rescindirse por petición de los interesados, y si solo por acuerdo del comandante general de Alabarderos.

«Estos voluntarios quedarán eliminados del sorteo para África.»

EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Madrid 2.—Se han reunido en junta general las Directivas de las entidades que tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo, para tratar en primer lugar de la aportación que podrá hacer la clase obrera madrileña para la terminación de las obras del monumento a Pablo Iglesias.

Hecha exposición del estado de las obras y del de la recaudación por Andrés Sabarín, en nombre de la Comisión mixta, la asamblea quedó enterada de que faltan por reunir de 18 a 20.000 pesetas.

Los autores se comprometen a

que el monumento se inaugure el 9 de Diciembre, y para ello se reforzarán las cuotas.

ENTIERRO DE UN TENIENTE AVIADOR

Madrid 2.—Esta tarde se verificó el entierro del teniente aviador don Antonio García Maroto, fallecido ayer en el hospital militar de Carabanchel a consecuencia de las lesiones sufridas en un accidente de aviación en Guadalajara.

Presidían el duelo el capitán general, el gobernador y los familiares del finado.

Una sección de Ingenieros rindió honores al cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel Bajo.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid 2.—Según nota del Observatorio, desde las Azores al Cabo de S. Agustín, cubriendo el Atlántico, se extiende un área de mal tiempo, que presenta, más al Sur, entre Canarias y el Golfo de Cádiz, una perturbación atmosférica y naciente aún.

Por efecto de esta última, sopla ya el Levante en el Estrecho de Gibraltar y hay marejada en el mar Ibérico.

La temperatura máxima de ayer fue de 20 grados en Huelva, y la mínima de hoy, de ocho grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la mínima de hoy ha sido de un grado y seis décimas bajo cero.

VELADA EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE FRANCISCO DE VITORIA

Madrid 2.—Con una velada-homenaje a Francisco de Vitoria que se ha celebrado esta tarde en la Casa del Estudiante, ha dado comienzo la anunciada semana del estudiante.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, y pronunciaron discursos los señores Fernández Prada y Yangüas.

El programa fijado para la próxima semana es el siguiente:

Día 3.—A las once de la mañana, en el Stádium Metropolitano un festival atlético, en el que se disputarán copas del rector de la Universidad y de la Casa del Estudiante.

Día 4.—En la Casa del Estudiante, acto conmemorativo del milenario del Califato, con una conferencia del señor Palencia, con ilustraciones musicales de un sacerdote.

Día 5.—A las tres y media de la tarde, final del campeonato de fútbol entre los equipos de la Asociación.

A las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, la segunda exposición estudiantil de arte.

Día 6.—A las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, «Solución de la cuestión romana», sobre cuyo asunto disertará un estudiante, el rector de la Universidad y el señor Marín Lázaro.

Día 7.—Fiesta del Estudiante.—A las diez y media de la mañana, se dará una solemne misa en la Catedral; a las once y media, sección de cine; a las dos de la tarde, banquete, y a las siete, sesión universitaria, presidida por el ministro de Instrucción Pública.

LA PLAZA DE JEFE DE INVESTIGACIONES PREHISTORICAS DEBE DESEMPEÑAR UN ARQUEOLOGO

Madrid 2.—«Heraldo de Madrid» publica esta tarde una información relativa a la plaza de director de Investigaciones prehistóricas del Ayuntamiento de Madrid é inserta también la conversación sostenida por uno de sus redactores con el director del Museo Arqueológico, el cual se ha mostrado partidario de que dicha plaza sea desempeñada por un arqueólogo.

El concejal que preside la Comisión de Gobernación que ha de dictaminar en el asunto, estudia en los actuales momentos cuanto atañe a los ejercicios de oposición que han de celebrarse.

También se ha entrevistado con él un redactor del popular diario madrileño; pero el señor Mac Crohon no ha querido dar detalle alguno sobre dichos trabajos.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid 2.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se da cuenta de que un grupo de profesores y alumnos de

la Universidad de Groninga (Holanda), está desarrollando una activa campaña a favor de España.

Agrega la nota que la cátedra de español desempeñada por el profesor M. Geers, se ve extraordinariamente concurrida, no sólo por alumnos que aspiran a poseer el certificado de aptitud, sino también por letrados y de otras carreras.

El Tribunal de examen, compuesto del citado señor Geers y de los señores Wan Praam, Sueders y Vogege, ha examinado a los alumnos que aspiran al título de conocedores del español.

Como labor de divulgación se han organizado en Holanda campañas en pro del libro español, habiéndose solicitado de los organismos españoles el envío con destino a las Bibliotecas y Universidades holandesas de cuantos tomos se publiquen.

Para la Exposición de Sevilla

San Pablo 2.—Están dispuestos para embarcar sesenta buques que contienen muestrarios que han de figurar en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Las autoridades mejicanas adoptan precauciones para que Lindbergh no pueda ser secuestrado

Washington 2.—Telegramas de Méjico dan cuenta de que ante el temor de que el coronel Lindbergh pueda ser secuestrado, el Gobierno ha ordenado le acompañe una fuerte escolta en su viaje a la residencia del padre de su novia en Cuernavaca.

La participación de Alemania en la Exposición de Barcelona

Berlin 2.—La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha discutido ayer y hoy la participación de Alemania en la Exposición Universal de Barcelona de 1929, fijando la subvención para los gastos de la Sección alemana en 500.000 reichsmark.

El comisario general alemán, creyendo insuficiente esta cantidad para realizar las ideas proyectadas, ha puesto su cargo a disposición del Gobierno.

LOS TEMPORALES

En numerosas poblaciones de España el frío es de gran intensidad, y en el Extranjero las inundaciones causan daños de mucha importancia

En Barcelona

Barcelona 2.—En toda Cataluña reina un fuerte temporal, que ha causado enormes daños en los edificios.

Los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar sus amarres.

En Valencia

Valencia 2.—Hace un día muy despreciable y frío. El cielo está encapotado y reina un fortísimo viento.

Esta mañana, la temperatura era de 14 grados, y la máxima de 10.

En Mayorga

Mayorga 2.—Hace un tiempo muy crudo, con fuerte viento. La mínima temperatura registrada ayer ha sido de diez grados bajo cero.

Los sembrados, que se hallaban en buenas condiciones, han sufrido extraordinariamente con este frío.

En la Argentina

Buenos Aires 2.—A consecuencia de las últimas lluvias se ha desbordado el río Paraná, habiendo inundado una vasta extensión de terreno en la provincia de Santa Fe.

La inundación ha producido daños materiales en toda la zona, habiendo quedado destruidas gran número de viviendas.

Centenas de personas han quedado sin albergue, no habiéndose registrado, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Si la inundación sigue aumentando, varios pueblos están amenazados de ser arrastrados por las aguas.

Las autoridades han organizado equipos de salvamento, que han salido para las zonas afectadas por la inundación.

En Marsella

Marsella 2.—Durante toda la tarde y parte de la noche ha soplado un violentísimo huracán, que ha causado grandes daños en las cosechas.

En todo el valle del Ródano ha producido perturbaciones en el tráfico ferroviario.

En Columbus

Columbus (Ohio) 2.—A consecuencia del deshielo en las montañas y de la lluvia torrencial de estos días se han producido grandes inundaciones, habiendo sido necesario evacuar multitud de granjas.

El agua alcanza en muchos sitios cinco pies de altura, habiéndose derribado varios edificios, minados por la fuerza de la corriente.

En el Japón

Nueva York 2.—Noticias recibidas de Japón dan cuenta que unas terribles mareas han causado grandes daños en las costas, a cien kilómetros de Tokio.

Pueblos enteros han quedado destruidos.

El número de víctimas asciende a varios millares.

La catástrofe ha adquirido especial importancia en Tsosi, ciudad del 30.000 habitantes en la costa oriental de la península de Aba-Kadzusa, a 80 kilómetros en línea recta de Tokio.

En Italia

Roma 2.—En todo el Norte de Italia un violentísimo ciclón ha ocasionado graves daños en las líneas telegráficas y telefónicas, habiendo quedado varias carreteras interceptadas a consecuencia del temporal.

En el Mar del Norte

Según las últimas noticias, el mar ha comenzado a arrojar cádáveres a la playa.

EL PRESIDENTE BALDWIN NO MODIFICARA EL ACTUAL CABINETE

Londres 2.—El primer ministro Mr. Baldwin ha manifestado, que no piensa modificar el actual Gabinete antes de las elecciones generales y se presentará ante el país con los actuales ministros.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR BELGA DESMIENTE LAS INFORMACIONES PERIODISTICAS SOBRE UN PACTO CON FRANCIA

Bruselas 2.—El general Galet, jefe del Estado Mayor general belga, ha manifestado que el texto de un pretendido acuerdo militar franco-belga publicado por un periódico holandés, es falso.

Ha agregado que él no ha firmado Tratado alguno que signifique para Bélgica compromiso internacional y protesta contra las difamaciones del periódico en cuestión, añadiendo que piensa pedir una reparación a las personas responsables de la calumniosa publicación.

Políticos a Ginebra

París 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, saldrá para Ginebra mañana domingo, por la noche.

Berlin 2.—El señor Stresseman ha salido para Ginebra.

Londres 2.—El señor Chamberlain y la Delegación británica en el Consejo de la Sociedad de Naciones han salido para Ginebra esta mañana, a las diez y cincuenta y cinco.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Acompañado de su esposa é hijos ha llegado a Cádiz el jefe internacional de los exploradores, Sir Robert B. Powell, que ha sido muy obsequiado

En el Real Club Marítimo se ha recibido el Reglamento acerca de la regata internacional que se celebrará de Plymouth á Santander

El viaje del ministro de la Economía Nacional

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Huelva 2.—(6-10 t.).—Los heridos en el descarrillamiento ocurrido en la línea de Zafra a Huelva, se llaman: José Muñoz Ortiz, de cuarenta y nueve años, casado, natural de Jerez de la Frontera, presenta heridas en la frente; José Julián Veldeita, de cuarenta y dos años, casado y natural de Barcelona; Blas Moya Torres, de cincuenta años, natural de Aracena, y Custodio Ruiz Sánchez, de cuarenta años y natural de Jabugo.

Los tres últimos sólo tienen contusiones leves. Todos eran viajeros del tren correo.

LA REGATA DE PLYMOUTH A SANTANDER

Santander 2.—Se ha recibido en el Real Club Marítimo el reglamento provisional aprobado por el Comité del Club Océanico de Regatas acerca de la internacional Plymouth a Santander.

La salida será el 28 de Agosto a las once, por el meridiano de Greenwich, regateando los yates con arreglo a las compensaciones correspondientes.

Los premios para la clase B se repartirán así: primero, una copa de la Reina de España, y seis mil pesetas; segundo, una copa y 3.000 pesetas; tercero, una copa y 1.500 pesetas; y cuarto, una copa y 750 pesetas.

Habrán otros cuatro premios para los yates de la clase B: primero, copa del Rey y 9.000 pesetas; segundo, una copa y 4.500 pesetas; tercero, una copa y 2.500 pesetas; y cuarto, una copa y 1.500 pesetas.

Las copas de los Reyes quedarán en poder de los ganadores hasta la próxima regata y no se ganarán definitivamente.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

Valencia 2.—Al llegar el ministro de Economía a Almenara, se incorporaron a la comitiva los gobernadores civil y militar.

El ministro prosiguió su viaje a Nules y Burriana, donde fue recibido por los respectivos Ayuntamientos y bandas de música. El conde de los Andes visitó los nanjarales de estos términos y pasó por dichos pueblos.

A la salida de Chilches, un auto de la comitiva del ministro chocó contra una camioneta que marchaba en dirección contraria, volcando ésta por consecuencia del entronzonamiento y resultando ligeramente lesionado uno de sus ocupantes.

Cerca de las dos de la tarde llegó el ministro con su acompañamiento a Castellón. A las dos y media, en la Granja Agrícola de San Isidro se celebró un banquete, en el que hubo varios discursos.

Valencia 2.—Esta mañana llegó el ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, el cual hizo una visita a las industrias fabriles, enclavadas dentro de la capital.

Después, acompañado de las autoridades, marchó a Burriana, con objeto de visitar la zona nanjarrera del litoral.

LA ESTANCIA DEL CONDE DE LOS ANDES EN CASTELLON

Castellón 2.—El ministro de la Economía Nacional oírá misa mañana domingo en la iglesia de los Desamparados, de Valencia, y después se trasladará a Alcaira y Gandia, almorzando en este último punto.

LLEGADA DEL JEFE INTERNACIONAL DE EXPLORADORES

Cádiz 2.—Acompañado de su esposa y sus dos hijos, ha llegado esta mañana en el vapor inglés «Duchesse» el jefe internacional de los exploradores, sir Robert B. Powell.

A bordo subieron para saludarle representantes de Madrid y Cádiz.

En el muelle se hallaban formados los exploradores locales, a los que pasó revista sir Robert.

Seguidamente se formó la comitiva, que se dirigió al Ayuntamiento, donde el ilustre visitante fue obsequiado con un «lunch», después de celebrarse una recepción.

El asambleista señor Pemartin pronunció un elocuente discurso, y el alcalde habló también en términos de gran elogio para los exploradores del mundo.

Al interpretarse el himno de los exploradores se dieron horas entusiasmadas.

Por la tarde se ha celebrado una gran fiesta, en la que tomaron parte todas las secciones de exploradores regionales.

El acto tuvo lugar en la plaza de la Constitución.

UN BUQUE SORPRENDIDO POR EL TEMPORAL

Barcelona 2.—Procedente de Fiume ha entrado en este puerto el vapor «Diego Oloris», con cargamento de madera.

Sus tripulantes cuentan que a la altura del Cabo Creux les sorprendió un violentísimo temporal, que produjo al barco numerosas averías.

Durante las maniobras que se hicieron a bordo para capear el temporal resultó gravemente lesionado el capitán de la nave.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA, PERCIENDO CARBONIZADO UN HOMBRE

Elche 2.—A última hora de la noche se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de calzado propiedad de don Rafael García Busquet.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió extraordinarias proporciones, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para localizarlo.

En menos de dos horas el edificio quedó totalmente destruido.

Terminado el incendio se practicó un detenido reconocimiento en la fábrica, sin encontrar víctima alguna.

Esta mañana, los vecinos se vieron sorprendidos con que dos perros que salían del lugar que ocu-

paba la fábrica, llevaban unos pedacitos de carne en la boca.

Dieron cuenta a las autoridades del hecho, y practicado un nuevo reconocimiento, fueron hallados los restos de un hombre carbonizado, creyéndose que sea el dueño de la fábrica, que desde el momento en que ocurrió el siniestro no ha vuelto a verse por el pueblo.

LA PERSONALIDAD DE CONCEPCION ARENAL

Una conferencia del Sr. Albó y un elogio para D. Alfonso Ayensa

Barcelona 2.—En la Federación Sindical de Obreros ha dado esta mañana una conferencia don Ramón Albó, presidente del Tribunal tutelar para niños, acerca de la personalidad de Concepción Arenal.

Después de la disertación, que fue muy interesante, se acordó iniciar una suscripción para recaudar fondos con destino a la erección de un monumento a Concepción Arenal.

El señor Albó hizo resaltar el interés y entusiasmo con que en Madrid se llevan los trabajos encaminados a tal fin, y tributo un elogio cumplido al redactor de «El Liberal» y batallador é inteligente conferenciante, don Alfonso Ayensa, gracias al cual, la idea de erigir un monumento a Concepción Arenal, va en vías de realización.

LOS DESORDENES FRENTE A LA ESTATUA DE RAFAEL CASANOVA

Barcelona 2.—Para los días 6, 8 y 9 del corriente mes, está anunciada la vista de la causa por los desórdenes ocurridos frente a la estatua de Rafael Casanova, hecho ocurrido el 11 de Septiembre de 1921.

En este sumario figuran 24 procesados, haciendo el fiscal las siguientes peticiones:

Para quince de ellos, dos años, cuatro meses y un día de prisión; para seis, dos meses y un día de arresto, más 15 pesetas de multa, y para tres, dos meses y un día de arresto y 2.000 pesetas de multa.

SANGRIENTO SUCESO

Un individuo produce á otro veintitrés puñaladas con una tijera

Lorca 2.—A las diez y media de la noche ha ocurrido un sangriento suceso en el que ha resultado gravemente herido un hombre.

Durante todo el día varios amigos estuvieron recorriendo distintos establecimientos de bebidas.

Juan Gitano y un cabrero apellidado Fúnez, discutieron varias veces violentamente, llegando incluso a salir desafiados a la calle; pero la oportuna intervención de sus compañeros evitó que la cosa pasase a mayores.

A última hora de la tarde penetró en una taberna de la plaza del Negrito, donde de nuevo se reprodujo la discusión entre el Gitano y el cabrero.

Estos volvieron a desafiarse y salieron a la calle, acometiéndose con violencia.

Sin que los que les acompañaban pudieran evitarlo esta vez, el cabrero sacó una tijera de esquilador y con ella produjo veintitrés puñaladas al Gitano, que cayó a tierra gravemente herido.

Varias personas trasladaron al herido al Hospital, donde fue asistido, calificándose de graves las lesiones sufridas.

El agresor fué detenido.

LA ASOCIACION PATRONAL DE COMERCIANTES SALMANTINOS SE DIRIGE AL MARQUES DE ESTELLA

Salamanca 2.—La Comisión ejecutiva, en nombre de la Asociación Patronal de Comerciantes, ha visitado al rector de la Universidad, para felicitarle por la próxima implantación de nuevos estudios, debido a la iniciativa de la Fundación Carnegie, y se ha dirigido al Presidente del Consejo, al ministro de Instrucción Pública, al señor Fernández Medina, y a otras personalidades, en despachos concebidos en los siguientes términos:

«Patrones comerciantes salmantinos honrándonos expresar a V. E. gratitud interés que muestra por Universidad Salamanca y pónense su disposición. Le saludamos, presidente.»

CONFERENCIA DE UN PROFESOR ARGENTINO

Barcelona 2.—En la sala de actos de la Diputación provincial ha dado esta noche una conferencia el ilustre profesor argentino señor Butty, sobre el tema «Cálculo gráfico de hornigón armado».

Al acto asistieron las autoridades, y al final del mismo, el conferenciante fué muy aplaudido.